



FSGC-P02-02: Informe de Gestión

CENTRO: Facultad de Enfermería

CURSO: 2023/2024

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía Calidad	Junta de Centro
Fecha: 03/07/2025	Fecha: 03/07/2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación del Centro	Facultad de Enfermería
Código RUCT	2501335
Universidad	Universidad de Cádiz
Enlace al SGC	Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería
Títulos incluidos en el SGC	Grado en Enfermería

1) PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Enfermería nació en 1991 como Delegación de Algeciras de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz para impartir el Título de Diplomado en Enfermería. Posteriormente en el año 2004 nos convertimos en la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Cádiz. Asimismo, en el curso académico 2009-2010 comenzamos a impartir el Título de Grado en Enfermería. Con la implantación del Grado, no solo cambiamos nuestra denominación de Escuela Universitaria a Facultad (siendo la única en el Campus Bahía de Algeciras), sino que la Enfermería consiguió alcanzar el nivel formativo que realmente le corresponde como campo científico, igualándose al resto de titulaciones y permitiendo alcanzar el máximo nivel académico y profesional. Dicho Título fue acreditado por la Agencia Andaluza del Conocimiento el 19 de julio de 2016 y posteriormente reacreditado en 2022.

Se trata de un centro en el que únicamente se imparte la titulación de Grado en Enfermería, lo que favorece la interacción entre los estudiantes y el trato cercano con todo el personal del centro. Debido a ello, nuestra Facultad destaca en el compromiso de su personal por la calidad en los servicios y la innovación docente como herramientas en la mejora continua del proceso enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel curricular como de actividades extracurriculares (por ejemplo, el “curso de formación de capacitación en técnicas de cirugía con anestésicos locales”, o el curso “Humanización y Liderazgo en Enfermería”). Tampoco se descuida la labor social que realiza anualmente hacia la población del Campo de Gibraltar mediante actividades de investigación y de transferencia (por ejemplo, el I Congreso Nacional de Investigación en Ciencias de la Salud: “Caminando juntos”), destacando colaboraciones con otros centros educativos (Jornadas ExpoEduca de Algeciras, Jornadas Internacionales de Ciencia en la Calle “Diverciencia”, o el Campus de Verano: Experiencias Investigadoras) y asociaciones sociales (Jornada “Humanizar la muerte” en colaboración con la Asociación de Derecho a Morir Dignamente). Como consecuencia de sus [actuaciones sociales](#), la Facultad de Enfermería recibió el Premio Roja Directa Diversidad, en la categoría de Salud, por parte de la Asociación Roja Directa Andalucía LGTBI+ (Figura 1).



Figura 1. Premio Roja Directa Diversidad

Asimismo, fruto del papel institucional del centro y en beneficio de la sociedad algecireña, el Ayuntamiento de Algeciras concedió la Medalla de Oro de la Ciudad de Algeciras a la Facultad de Enfermería el 26 de abril de 2024 ([1](#) y [2](#)).

Nuestra docencia está apoyada por aulas virtuales y se ha iniciado el aprendizaje en más asignaturas el uso de los diferentes simuladores y el Laboratorio de Enfermería. A todo ello se une el reconocimiento con accésits en actividades de innovación docente en las convocatorias de dicha naturaleza y en las actividades de actuación de promoción de la salud en centros de educación infantil y primaria de la localidad algecireña (Figura 2).



Figura 2. Promoción de la salud en el CEIP Parque del Estrecho

Asimismo, para favorecer la movilidad de los estudiantes, la Facultad dispone de Convenios de Movilidad con Universidades Nacionales e Internacionales que permiten realizar parte de los estudios en otras Universidades, y de forma recíproca, recibimos estudiantes de otras Universidades para completar sus estudios en nuestra Facultad.

Por último, es especialmente importante para el Título de Grado en Enfermería de nuestra Facultad la colaboración estrecha de todos los Centros de las Áreas de Gestión Sanitaria Este y Oeste del Campo de Gibraltar, así como otros centros sanitarios con acuerdos de colaboración, para garantizar una adecuada formación práctica en condiciones reales (como el mencionado “curso de formación de capacitación en técnicas de cirugía con anestésicos locales”). Además de contar con todas las instalaciones, disponemos de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la colaboración de sus profesionales como Tutores Clínicos y las facilidades administrativas por parte de los directivos del Servicio Andaluz de Salud, que permiten y facilitan una formación práctica-clínica de calidad.

II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

El primer diseño del SGC en la UCA, dentro de la convocatoria AUDIT de la ANECA, fue realizado en el marco de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz y la Facultad de Enfermería de Algeciras. El diseño del SGC recibió su evaluación positiva en noviembre de 2008. En el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2008 se aprueba la versión 01 del SGC de los títulos de la UCA. En noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA habían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad.

Este sistema ha sido revisado y actualizado en varias ocasiones fruto de su constante despliegue adaptándolo a las circunstancias de cada momento y en aplicación de la mejora continua. En diciembre de 2017 se contempló por primera vez una revisión del sistema, así como la adecuación del mismo al programa IMPLANTA con el objetivo de solicitar la Acreditación Institucional para los Centros de la Universidad.

En el año 2020 se acometió la tarea de revisar el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad, tarea que se alargó con motivo de la pandemia, dando lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA y adaptándose al nuevo paradigma dirigido a el reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/06/2021.

Tras un año de implantación de esta nueva versión del Sistema (v3.0), se detectaron oportunidades de mejora ineludibles para afianzar el SGC como herramienta de Gestión de los Centros y la necesaria alineación con el PEUCA III. Dichas oportunidades de mejora se transformaron en la revisión y actualización de determinados elementos del SGC ([v3.1 y v3.2](#)), aprobándose el 31 de enero de 2023 por el Consejo de Gobierno. De igual forma, los procesos P02 y P08 recibieron actualizaciones el 17 de abril de 2024 ([v3.3 y v3.2](#)) En la Tabla 1 se muestran los cambios aprobados en el SGC (v3.1), mientras que en la Tabla 2 se describe la correspondencia del SGC (con los Procesos actualizados) con los criterios del [Programa IMPLANTA-SGCC v4.0](#).

Tabla 1. Modificaciones en el SGC (v3.1)

SGC de los Centros v3.1	Modificaciones
Manual de Calidad	Inclusión del P08. <i>Proceso de auditoría interna</i>
P01. Proceso de difusión de la información	Inclusión referencia a la rendición de cuentas
	Eliminación de la auditoría de IPD (traslado al nuevo P08)
P02. Proceso para la revisión de la gestión de la calidad	Redefinición objeto del proceso: inclusión de la planificación y mejora del sistema
	Inclusión análisis interno y externo; riesgos y oportunidades
	Referencia a la revisión de los procesos por parte de los Centros así como la inclusión de procedimientos
	Inclusión rendición de cuentas
	Cambio formato Informe de Gestión
P03. Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos	Actualización por Reglamento de Títulos
P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje	Inclusión de Perfil de ingreso (antes en el P06)
	Formato de encuesta para asignaturas de Practicum

P05. Proceso de gestión de personal académico	Nuevo modelo de encuesta sobre la docencia
P06. Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado	Eliminación referencia Perfil de ingreso (trasladado al P04)
P07. Proceso de medición de resultados	Sin cambios
P08. Proceso de auditoría interna	Nuevo proceso

Tabla 2. Correspondencia con los criterios del Programa IMPLANTA.

Criterios IMPLANTA	SGC de los Centros UCA
C1. Información pública	P01. Proceso de difusión de la información
C2. Política aseguramiento de la calidad	P02. Proceso para la revisión de la gestión de la calidad
	P03. Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
	P08. Proceso de auditoría interna
C3. Personal docente e investigador	P05. Proceso de gestión de personal académico
C4. Gestión de recursos materiales y servicios	P06. Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado
C5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje	P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje
	P07. Proceso de medición de resultados

En el [Manual del SGC de los Centros de la Universidad de Cádiz v3.2](#) se refleja la figura del Responsable de Calidad del centro, siendo designada por la Decana el 17 de marzo de 2022. La información de gestión de calidad de la Facultad de Enfermería está publicada en su [organigrama](#).

III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

CRITERIO 1

Información pública de la Facultad de Enfermería (SGC v3.1: P01)

La información publicada en la web de la [Facultad de Enfermería](#) es adecuada para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito; así como de eventos extracurriculares de interés que se celebran en el centro.

La información pública la Facultad de Enfermería se elabora y estructura de acuerdo con la evidencias establecidas en la [Guía de renovación de los títulos universitarios de grado, master y doctorado de Andalucía](#), aprobada por el Comité Técnico de Evaluación y Acreditación el 21/07/2022, así como las evidencias establecidas en la [Guía del Programa IMPLANTA v4.0](#) aprobada por el Comité Técnico de Evaluación y Acreditación el 08/02/2023.

El Equipo Decanal y la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) son los responsables de la difusión de la información. Uno de los medios es garantizar que la información de la página web de la Facultad se encuentre accesible y actualizada. Anualmente se revisa desde la CGC, conforme al procedimiento [P01 - Difusión e Información Pública del Título](#), usando el checklist del protocolo de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento y teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA (actual ACCUA), así como las sugerencias realizadas por los grupos de interés mediante [CAU de Sugerencias/Propuestas de mejora de la web de la Facultad de Enfermería de Algeciras](#), proceso que fue informado a los mismos en [Junta de Facultad 08/03/2022](#) y periódicamente a través de la página web de la Facultad.

Uno de los aspectos contemplados en el II Plan Director de la Facultad de Enfermería es el aseguramiento de los procesos de transparencia de la actividad interna de la Facultad. Así, se visibiliza los diferentes [Órganos de Representación](#) que existen en el Centro, incluyendo los miembros que pertenecen a los mismos, así como su [Reglamento de Régimen Interno](#). En este sentido, se publica el acceso a las actas de los Órganos de Representación (restringido a sus miembros), pero se remiten también las convocatorias de Junta de Facultad a los principales representantes del centro de los diferentes grupos de interés. Por otra parte, se incluye información sobre los [principales resultados del Grado en Enfermería](#), especialmente para los estudiantes de nuevo ingreso.

Asimismo, la información se actualiza sistemáticamente y se va adaptando en función del momento en el que se encuentre el curso o la necesidad de publicar noticias o información de interés entre las que se incluye:

- Información sobre el Centro (Conócenos).
- Información sobre el Grado (memoria del título, informes de seguimiento, acceso, planificación de las enseñanzas y principales resultados).
- Planificación Docente (calendario académico, marco horario de actividades presenciales, calendario de exámenes, Trabajo Fin de Grado (TFG)).
- Portal de estudiante (Delegación estudiantes, atención psicopedagógica, proyecto compañero, movilidad, etc.).
- Investigación e innovación docente.
- Estrategia y Calidad (Plan Director, política y objetiva de calidad, Informe de Gestión, Autoinforme de seguimiento del Título, cuadro de mando, manual de calidad y procedimientos del SGC, etc.).
- Buzón de incidencias, reclamaciones y felicitaciones.
- Procesos electorales en curso.
- Divulgación de actividades, noticias, etc.

Por otra parte, la Inspección General de Servicios de la UCA, con el apoyo del Servicio de Gestión de la Calidad, elabora el Plan Anual de Auditoría Interna de la Información Pública Disponible ([P08](#)). Se considera como norma general que los Centros y sus Programas Formativos sean auditados cada 3

años. Finalizada la auditoría interna, la Inspección General de Servicios remite al Título-Centro, el Informe de Auditoría en el que se indican, si se da el caso, las “no conformidades” observadas, debiendo ser subsanadas por los responsables de la página web de la Facultad de Enfermería.

La Facultad de Enfermería contempla un apartado de [Noticias](#) en el que se comunica a la sociedad de todos los eventos realizados o por realizar en el centro, tanto los académicos como de índole social. Asimismo, se gestiona otros medios de difusión de la información: correos electrónicos, Tavisas (correos circulares) y redes sociales:

- *Facebook* (Facultad de Enfermería: <https://www.facebook.com/enfermeriaalgeciras>; Delegación de Estudiantes: <https://www.facebook.com/DelEnfAlg>)
- *X* (Facultad de Enfermería: https://x.com/enfermeria_alg; Delegación de Estudiantes: <https://x.com/DelEnfAlg>).
- *Instagram* (Facultad de Enfermería: https://www.instagram.com/enfermeria_alg/; Delegación de Estudiantes: <https://www.instagram.com/delenfalg/>).

Asimismo, en el curso 2023-2024 se incluyó un canal público de WhatsApp (<https://www.whatsapp.com/channel/0029Vaa8apRiRp1MIB56C1s>). A través de todos estos medios de comunicación, se realiza difusión de las principales noticias y actividades que se realizan, y se recogen comentarios e impresiones de los usuarios que forman parte de los centros de la Universidad de Cádiz, así como egresados y otras personas relacionadas con los servicios sociales y sanitarios y propia sociedad campogibraltareña.

El equipo decanal, el coordinador del título (Grado en Enfermería) y la responsable de calidad del centro analizan los resultados obtenidos de la revisión de la CGC, informe de auditoría interna, opinión de usuarios, y los valores obtenidos en los de los indicadores ISGC-P01-01, ISGC-P01-02, y ISGC-P01-03 que miden el grado de satisfacción del alumnado, PDI y PTGAS respectivamente. Basando en dichos resultados, la toma de decisiones respecto a los contenidos, estructura y organización de la página web para la mejora continua del proceso. Se establece una mejora ligera en el sector de los estudiantes y PTGAS, aunque con altibajos en el PDI, si bien los resultados quedan condicionados por el relativo bajo porcentaje de participación.

INDICADOR	Comparativa	21-22	22-23	23-24
ISGC-P01-01: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la información publicada del Título-Centro	CENTRO	3,78	3,93	4,02
	UCA	3,34	3,51	3,46
ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	CENTRO	4,25	4,44	3,6
	UCA	4,34	4,28	4,18
ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción del PTGAS con la información publicada del Título-Centro	CENTRO	3,89	3,40	3,71
	UCA	3,52	3,71	3,71

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

Puntos fuertes:

- Obtención de informes cualitativos tras auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios que permiten una mejora continua.
- Indicadores de satisfacción con tendencia positiva, y superiores a la media de la UCA, con respecto al sector de estudiantes.
- Excelente implicación del personal que gestiona el proceso.
- Apertura de nuevas vías de comunicación con grupos de interés si se estima oportuno.

Área de mejora:	Acción:
- Reducida participación de los grupos de interés en sugerencias para la mejora de la difusión de la información. - Elevar la satisfacción del PDI con respecto a la información publicada.	- Informar en Junta de Facultad de los cambios que se realicen en el centro. - Animar a grupos de interés a enlazar publicaciones personales en redes sociales relacionadas con la Facultad a la propia cuenta de red social del centro, o bien establecer interacción o notificar a la misma. - Rediseñar la página web en base a las sugerencias de mejora (CAU), Auditoría Interna de la Inspección General de Servicios y a través de otra documentación indirecta (reuniones de satisfacción de los grupos de interés).

CRITERIO 2

Política de Calidad de la Facultad de Enfermería (SGC v3.3: P02; SGC v3.1: P03; SGC v3.2: P08)

2.1. Política de aseguramiento de la calidad

La Universidad de Cádiz tiene establecida su [Política de Calidad](#), la cual se implementa a través del Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz, versión 3 ([PEUCA₃](#)), aprobado el 30 de julio de 2021 por el Consejo de gobierno de la UCA y con vigencia hasta 2024, con la implantación efectiva del [Sistema de Dirección Estratégica](#) de la UCA a partir de 2025.

Tomando la Política de Calidad (destacando el [P02](#)) y el PEUCA₃ como referentes, la Facultad de Enfermería elaboró y aprobó su [Segundo Plan Director](#), evaluando los retos marcados en el anterior plan y estableciendo cuáles serán los retos, [Objetivos de Calidad del Centro](#) (especialmente el OC.4) y sus correspondientes acciones para el próximo periodo 2022/2023-2025/2026. En dichos objetivos, los cuales están alineados con los marcados por la UCA, se han incorporado los puntos débiles detectados en los [Autoinformes de Seguimiento del Título](#) y las [Recomendaciones realizadas por la DEVA](#) (actual ACCUA). Asimismo, en el seno de la CGC, teniendo en cuenta los cambios en la Política de la UCA, hemos analizado y actualizado la [Política de calidad del centro](#) y el [Cuadro de mando](#). Esta herramienta de gestión monitoriza un conjunto de indicadores claves que contribuyen al análisis y toma de decisiones para la mejora continua de la calidad teniendo en cuenta a todos los grupos de interés, facilitando la visión y transparencia de la gestión de la Facultad y del Título que en él se imparte, así como el grado de cumplimiento de las acciones de mejora planteadas.

En la definición y revisión de los objetivos y de la política de calidad se ha tenido en cuenta la participación de los diferentes grupos de interés vinculados a la Facultad, los cuales están representados en la composición de nuestra [Comisión de Garantía de Calidad \(CGC\)](#).

La versión SGC v3.0, así como sus revisiones, están implantadas en la Facultad. Fruto de ello son los distintos informes de gestión que de él se derivan, publicados en el servicio Colabora de la Universidad de Cádiz después de ser realizados por el Coordinador de Grado, habiendo sido aprobados e informados por la CGC y Junta de Facultad. El Coordinador de Grado, así como la Responsable de Calidad de la Facultad de Enfermería, cumplen con el expediente documental sobre la acreditación institucional, cumpliendo el cronograma establecido para la futura acreditación institucional (IMPLANTA), si bien no es posible su participación debido a la implantación del [Máster Universitario en Humanización y Ética de la Salud](#) para el curso 2025/2026. En cualquier caso, se cumplen con los objetivos OC.6 de aseguramiento y mejora de la calidad del centro.

El equipo decanal está fomentando la cultura de mejora continua de la calidad mediante correos electrónicos y la comunicación continua a todos los grupos de interés para que participen en todos los procesos de encuestas, así como en la identificación y actuación en oportunidades de mejora. Fruto de este proceso, es la actualización del [Reglamento de Régimen Interno](#) aprobado en Consejo de Gobierno el 30 de marzo de 2023 y [Reglamento de la CGC de la Facultad](#), aprobado el 12 y 18 de mayo de 2022 por la CGC y Junta de Facultad (JdF) respectivamente.

La rendición de cuentas se lleva a cabo a través de la JdF y la página web del centro (donde se publica la memoria anual de gestión de la Facultad de Enfermería). Para aumentar la transparencia de los órganos de gobierno de la Facultad, se invita a PDI, PTGAS y representantes de Estudiantes que no sean miembros de la JdF. Por otra parte, el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA realiza auditorías internas periódicas para el aseguramiento del correcto funcionamiento del Centro, siendo obligatorias para aquellos centros y títulos que soliciten su participación a procesos externos, como el programa [IMPLANTA](#) de la ACCUA o [seguimientos](#) por parte de la misma, entre otros.

2.2. Gestión documental, uso de la información y análisis de resultados

La Universidad de Cádiz, para cumplir el aseguramiento y mejora de la calidad de los Centros y Títulos, ha diseñado un SGC para todos sus centros, cuyo objetivo principal es establecer un proceso sistemático de mejora continua de su gestión y de los programas formativos, facilitando la verificación y, sobre todo, el seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Grado y Máster que se imparten en la Universidad de Cádiz, así como la Acreditación Institucional de los centros. Como hemos comentado ampliamente, la [actualización del SGC v3.1](#) y de la propia [gestión documental de la Facultad de Enfermería](#), es fruto de la revisión, actualización y reestructuración de la totalidad del mismo, ajustándose al proceso de Acreditación Institucional, en vigor a partir del 01/02/2023.

La elaboración y aprobación del presente Informe de Gestión se nutre de las Recomendaciones de la DEVA (actual ACCUA) del [último Informe de Seguimiento del Plan de Mejora](#) y del [Autoinforme de seguimiento del Título \(2025\)](#) (que tiene por objeto el análisis del curso 2023/2024), identificando puntos fuertes y oportunidades de mejora de nuestro centro y de la titulación del Grado en Enfermería, que nos posibilite implementar medidas de mejora de las enseñanzas.

Para poder llevar a cabo el ciclo de mejora, es necesario disponer de procesos sistemáticos que garanticen la recogida de datos fiables y actualizados, el análisis y la utilización de resultados, datos e indicadores para la adecuada toma de decisiones. Desde septiembre de 2021, la Facultad gestiona los registros y evidencias, a través de la [web del centro](#), el [Sistema de Información de la UCA](#) y el sistema [COLABORA](#) para todas aquellas evidencias que no puedan o no deban soportarse en los anteriores soportes. El Sistema de Información de la UCA nos permite acceder a la información sobre: estudiantes matriculados, créditos reconocidos y [procedimiento seguido](#), resultados académicos, inserción laboral, satisfacción de los diferentes grupos de interés, prácticas externas y movilidad.

La Facultad de Enfermería, con objeto de fomentar la transparencia, informar y recabar información de todos los grupos de interés, invita a PDI, PTGAS y representantes de Estudiantes no miembros de la JdF; a las distintas Convocatorias de JdF. En base a esos datos, la Facultad se marca nuevos objetivos revisando los establecidos.

Asimismo, se cuenta con un [Informe de Rendición de Cuentas](#) anual que establece todos los procesos de análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA) que contengan. En cada una de las acciones de mejora del Informe de ACCUA (visibles a través del [Autoinforme del Seguimiento del Título](#)) se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

2.3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos

El diseño del [Programa Formativo de Grado en Enfermería](#) se ha realizado a través de la Coordinación del Título. En las reuniones de la CGC y de la JdF se toman todas las decisiones que afectan a la titulación y, en ambos órganos, están representados los grupos de interés más relevantes. Se ha seguido la planificación propuesta por el *Vicerrectorado de Títulos y Calidad*, cumpliendo en buena medida el [cronograma](#) dispuesto al efecto. Todo ello según la última Memoria aprobada, no habiendo dificultades ni en la organización ni en el desarrollo. No se han detectado dificultades en la organización ni en el desarrollo de la actividad docente, salvo la elevación de incidencias docentes. Dicho programa formativo se puede consultar en la página web de la Facultad de Enfermería a través de las [Guías docentes](#) de las distintas asignaturas en el buscador de asignaturas de la Universidad de Cádiz.

El [P03. Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#) del SGC establece la sistemática por la cual los centros de la Universidad de Cádiz diseñan su oferta formativa, evalúan y mejoran sus programas y, en su caso, los extinguen. En el mismo quedan definidas de forma clara las responsabilidades para garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, seguimiento y mejora del programa formativo.

La revisión de las actuaciones y resultados obtenidos en el título se realiza por la [CGC del Centro](#) que toma como referencia la [memoria verificada del título](#) junto con los informes y resultados de indicadores relacionados con los distintos procesos del SGC.

Una vez analizado y aprobado por la CGC del Centro, es remitido a la Junta de Centro para su aprobación por la misma. El registro resultante es el [Autoinforme del Título 2023/2024](#), en el cual se establece el Plan de Mejora del Título y el seguimiento de las acciones que se pretenden llevar a cabo, basado en los resultados de la oferta formativa. Asimismo, para la adaptación del SGC de la Universidad al centro, se crean [procedimientos y subprocesos de calidad](#) propios de la Facultad de Enfermería, como los llamamientos adicionales a exámenes o la gestión de las prácticas extracurriculares.

El desarrollo del Plan de Estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los [informes de seguimiento](#).

CRITERIO 2: POLÍTICA DE CALIDAD	
Puntos fuertes:	
- Establecimiento de la política y objetivo de calidad alineados con los objetivos estratégicos y basado en el análisis de los resultados obtenidos. - Asesoramiento, mejora y mantenimiento continuo en la elaboración y validación de los programas docentes (ficha 1B), armonizando y cumpliendo el 100% del contenido de la Memoria de Grado en Enfermería de la Universidad de Cádiz. - Cumplimiento de las acciones AC 10.1 Actualizar los reglamentos de la Facultad y AC 10.2 Aumentar la transparencia de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Enfermería para conseguir el objetivo O.C.10 Aplicar códigos de buen gobierno y ética.	
Área de mejora:	Acción:
Maximizar el proceso de difusión de la rendición de cuentas.	Además de los procesos de difusión establecidos, completarlos con: - Correos electrónicos y Tavisas a la comunidad universitaria comunicando el hipervínculo con la nueva información colgada en la página web.

CRITERIO 3

Personal Docente e Investigador de la Facultad de Enfermería (SGC v3.1: P05)

El [P05. Proceso de gestión del personal académico](#) tiene como objetivo garantizar que el PDI previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios en la Facultad es suficiente y adecuado para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, estableciendo el Vicerrectorado de Profesorado un sistema de mejora de la calidad docente a través del programa de formación y desarrollo, programa de innovación docente y evaluación del profesorado, toda vez que el PDI puede participar voluntariamente en programas de evaluación de su actividad investigadora mediante convocatorias propias de la Universidad de Cádiz, ACCUA y ANECA.

La Facultad de Enfermería contribuye a que el profesorado tenga un ambiente propicio que les permita realizar su trabajo de manera eficiente. Para ello, ofrece orientación en el puesto de trabajo en distintos aspectos de gestión de la docencia (campus virtual, solicitud de cursos de formación, gestión de claves, correo institucional, Sistema de reserva de espacios y recursos de la UCA (SIRE), comunicación de incidencias docentes..., entre otros), y estableciendo confort a través de la asignación de plaza de aparcamiento (si se requiere) y despacho compartido donde realizar labores docentes fuera del aula, así como información de otros servicios como la sala de descanso y bicicletas estáticas para promocionar su propia salud.

En la identificación de necesidades, la Unidad de Formación e Innovación Docente se dirige al PDI para informar sobre cursos de formación presenciales y virtuales propuestos, generalmente, por PDI de la UCA. Asimismo, se pueden sugerir propuestas de cursos de formación mediante el enlace facilitado en la [web de la Unidad de Formación e Innovación Docente](#).

La Facultad de Enfermería, a través de la Decana, informa de este proceso a todo el profesorado, recoge las necesidades comunicadas por el profesorado, así como las detectadas por el equipo decanal como resultado del análisis de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado, trasladándose al Área de Personal de la UCA que es la responsable de canalizarlas y elaborar el [Plan de Formación para el Personal Docente](#).

La participación del profesorado en programas de innovación docente se considera un aspecto básico a tener en cuenta en el proceso de evaluación y mejora de la actividad docente. Aunque estos programas están gestionados por el Vicerrectorado de Profesorado, el equipo decanal motiva y fomenta en todo momento el desarrollo de estos proyectos, facilitando la adquisición de materiales no contemplados en la convocatoria específica de innovación docente, así como la construcción y uso de espacios en los que se va a desarrollar la actividad innovadora (Sala de simulación de visita domiciliaria, mejoras en el cristal de pecera de la Sala de simulación de consulta de enfermería, Taller de Enfermería 1, Laboratorio de Enfermería..., entre otros). Asimismo, desde el curso 2023-2024, un docente del centro forma parte de la [Comisión de Formación del Profesorado e Innovación Docente de la UCA](#).

Finalmente, la Universidad de Cádiz dispone de un proceso de evaluación de la actividad docente plasmado en el [Manual DOCENTIA-UCA](#). Este proceso permite mantener un sistema de mejora continua de la actividad docente del profesorado en periodos de cinco cursos académicos.

Fruto de este proceso disponemos de los siguientes indicadores para el seguimiento, evaluación y mejora; y cuyos resultados, por encima de la media de la UCA, refleja el esfuerzo por mejorar y facilitar las condiciones del PDI desde el propio equipo directivo y docente:

INDICADOR	Comparativa	21-22	22-23	23-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	CENTRO	30,56%	42,22%	38,89%
	UCA	34,37%	32,95%	37,07%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	CENTRO	36,11%	26,67%	33,33%
	UCA	35,59%	30,98%	29,77%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	CENTRO	4,6	4,7	4,6
	UCA	4,4	4,4	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	CENTRO	2,78%	2,78%	2,78%
	UCA	17,79%	17,79%	12,87%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	CENTRO	0%	0%	0%
	UCA	83,49%	83,49%	83,12%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	CENTRO	100%	100%	100%
	UCA	16,51%	16,51%	16,88%

3.1. Participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente

La participación del profesorado en acciones formativas se ha incrementado, debido al alto compromiso que el profesorado tiene con la docencia y la mejora continua de la misma. Asimismo, debe destacarse que uno de los docentes de nuestra Facultad de Enfermería es coordinador y formador de cinco cursos de formación dirigidos a todo el PDI de la UCA, siendo todos relacionados con softwares con aplicación docente y nuevas competencias digitales ([Elaboración de flashcards digitales mediante Flashcard Machine y Anki](#), [Dinamiza tus presentaciones de diapositivas docentes con Genially](#), [Creación de material docente empleando la ficción interactiva mediante el software Twine](#), [Iniciación al uso de la inteligencia artificial ChatGPT: aplicación en la docencia y detección de su uso entre el alumnado](#) y [Creación y usos prácticos de imágenes con inteligencia artificial: DALL-E en la Universidad](#)), así como coordinador y formador, junto con otro docente del centro, en un curso de formación orientada a la investigación ([Zotero: una alternativa libre de gestión de referencias bibliográficas](#)). Dichos cursos de formación abarcaron el 10,35% del total de los ofertados en la UCA en 2023-2024.

En los [Proyectos de innovación y mejora de la docencia](#) destacamos la evolución de la actividad de innovación docente que realiza el PDI de nuestra Facultad, realizándose todos los años. Además, es de resaltar la obtención de dos menciones de excelencia y un [accèsit](#) repartidos en dos proyectos de innovación docente que se efectuaron en el curso 2023/2024 (*Efectividad de una intervención para mejorar los hábitos de vida, la eSalud y el comportamiento de los estudiantes de enfermería hacia la promoción de la salud* y *Experiencia educativa desde una perspectiva vivencial: cálculo de dosis de medicamentos para enfermería*).

Muchas de estas actividades se realizan en grupos pequeños de forma práctica, generando así una mayor dedicación del profesorado en esfuerzo y tiempo. Estos factores, junto con el bajo reconocimiento que estas actividades tienen en el Plan de Dedicación Académica (5 horas, solo reconocidas para el coordinador de la actividad de innovación docente), la consolidación de los méritos

de docentes con larga trayectoria en innovación docente y la importancia de los méritos de investigación en detrimento de la innovación docente, pueden justificar las variaciones en los valores obtenidos.

3.2. Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia

Podemos observar, en la anterior tabla de resultados, que el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es alto o muy alto, alcanzando valores de 4,6 puntos, siendo siempre resultados superiores a los de la Universidad y aproximándose a la máxima puntuación. Además, en la evolución de los mismos, se observa que estos niveles de satisfacción presentan una alta estabilidad. Para el centro, son resultados muy positivos e importantes, dado que el alumnado debe ser el protagonista principal en las universidades.

3.3. Porcentaje de Profesorado del título evaluado con DOCENTIA

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos, establece que “*todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente*”, a través del Vicerrectorado de Profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>). Por lo tanto, la participación en DOCENTIA es voluntaria, teniendo una vigencia de 5 cursos académicos, lo cual hace que los participantes no tengan que renovarla anualmente, pero sí refleja bajos índices de participación como consecuencia de ello. Asimismo, la inestabilidad del profesorado laboral (grupo inmensamente mayoritario del PDI adscrito al centro) y en algunos casos debido a su reciente incorporación al centro, impiden participar en el proceso.

3.4. Implicación del profesorado en los procesos de investigación, transferencia del conocimiento y divulgación científica a la sociedad

La Facultad de Enfermería se implica en los procesos de facilitación de la investigación en la medida de lo posible. Para ello, autoriza las investigaciones realizadas en sus instalaciones, pero también informa de la [producción científica](#), [grupos de investigación](#) e [institutos de investigación](#) relacionados con el PDI adscrito al Centro. Asimismo, el Centro cuenta con la colaboración de la [Fundación Campus Tecnológico de Algeciras \(FCTA\)](#) para la cofinanciación de las investigaciones realizadas o a realizar. Asimismo, en colaboración con dicha fundación, con el [Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras](#) y la [Asociación Amigos de la Ciencia de Algeciras](#), el PDI realiza actividades de transferencia y divulgación científica en el Campo de Gibraltar (como “Café con ciencia”, las “Jornadas Internacionales de Ciencia en la Calle, Diverciencia” o el “Campus de Verano: Experiencias Investigadoras”). Asimismo, la Facultad de Enfermería también autoriza la celebración de Jornadas, Charlas, Coloquios, Simposios... relacionados con las Ciencias de la Salud. Esto ha resultado en la participación (AC 9.1) de hasta 8 eventos de transferencia y divulgación científica durante el curso 2023/2024.

3.5. Objetivos de Calidad del Centro

La Facultad de Enfermería, en su 2º Plan Director, establece los siguientes Objetivos de Calidad en relación al PDI:

- Utilizar instrumentos que den mayor transparencia, visibilidad e impacto a nuestra investigación y transferencia (OC. 9). Para alcanzar dicho objetivo, las acciones desarrolladas han sido fomentar y facilitar la participación del profesorado en actividades de divulgación científica (AC 9.1). Así como tener actualizado en la página web del centro la investigación desarrollada por el PDI. (AC 9.2). Las actividades de investigación y de divulgación con

participación del profesorado, así como actos de reconocimiento a la actividad investigadora, fueron:

- [Café con ciencia.](#)
- [XVIII Jornadas Internacionales de Ciencia en la Calle “Diverciencia”.](#)
- [X Campus de Verano: Experiencias Investigadoras.](#)
- [Día Mundial de la Salud.](#)
- [Jornadas de Promoción de la Salud en centros escolares.](#)
- Jornada Humanizar la muerte: El compromiso de la Enfermería ([1](#) y [2](#)).
- I Congreso Nacional de Investigación en Ciencias de la Salud “Caminando Juntos” ([1](#), [2](#), [3](#)).
- [Distinción Honorífica a Miriam Poza Méndez.](#)
- [Acto de entrega de la Mención especial vinculada a la Transformación Digital sobre el desarrollo de una aplicación mHealth.](#)
- Elaborar un plan previsional de plantilla para la Facultad de Enfermería y buscar alternativas al personal con mayor inestabilidad laboral (OC.12). Para alcanzar dicho objetivo las acciones realizadas son la de consolidar al PDI de la Facultad (AC 12.1). Al respecto, en el curso académico 2023-2024 se ofertó una plaza de Profesor Ayudante Doctor y se ocupó una plaza de Profesor Contratado Doctor con Vinculación Clínica en el Área de Enfermería. No obstante, la mayoría del PDI adscrito a la Facultad de Enfermería es personal laboral (y en el desglose de la misma, existe una gran mayoría de Personal Sustituto Interino y Profesor Asociado de Ciencias de la Salud). Asimismo, se continúa insistiendo en la creación de una plaza de técnico de laboratorio para los talleres de enfermería (AC 12.2).

Todas estas acciones en relación a la gestión del personal docente de la Facultad de Enfermería están recogidas en el plan de mejora, revisándose anualmente. Asimismo, todos los procesos se actualizan en la página web del Centro conforme se desarrollan los mismos.

CRITERIO 3: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	
Puntos fuertes:	
- Participación consolidada del profesorado en actividades formativas de la UCA como discentes, con aumento y gran representación como formadores. - Aproximadamente un tercio del profesorado participa anualmente en proyectos de innovación y mejora docente, y que presentan un gran reconocimiento tanto por parte de la Comisión de Formación del Profesorado e Innovación Docente de la UCA como del Consejo Social de la UCA. - Valores positivos en los niveles de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, acercándose al máximo valor. - Inicio de procedimientos de estabilización laboral del PDI.	
Área de mejora:	Acción:
- Consolidar la estabilización del PDI de la Facultad, especialmente entre el Personal Sustituto e Interino, y entre el personal acreditado a una figura superior. - Participación del profesorado en la convocatoria DOCENTIA.	- Solicitar la consolidación del PDI laboral en plazas más estables que permitan asegurar unos buenos índices de calidad en la docencia. - Motivar al profesorado a participar en el proceso DOCENTIA, siempre que cumplan con los requisitos para su participación en el mismo.

CRITERIO 4

Gestión de recursos materiales y servicios de la Facultad de Enfermería (SGC v3.1: P06)

4.1. Gestión de servicios y recursos

La Facultad de Enfermería dispone de los medios materiales y servicios que permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas y de divulgación sociosanitaria planificadas. En la página web del centro está disponible un [vídeo promocional y una volatina informativa](#) en el que se muestran nuestras instalaciones, incluyendo las más novedosas de los últimos cursos, así como la [galería de imágenes](#).

Las aulas, talleres y laboratorio son adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje, estando dotadas de medios informáticos y audiovisuales para el desarrollo de la docencia, toda vez que se asegura el confort de los estudiantes con mesas amplias y con capacidad para moverlas en los espacios. Por otra parte, los estudiantes disponen de Salas de trabajo en grupo, Sala de estudio en silencio, y luego Sala del estudiante para su descanso y fomento de la vida universitaria; teniendo en cuenta que el centro tiene establecido un [proceso de gestión de uso de los espacios e instalaciones de la Facultad](#). Las [infraestructuras de la Facultad de Enfermería](#) han contado con nuevas mesas de picnic en el jardín, juegos de mesa en la Sala del estudiante y nuevo equipamiento de oficina e instalación de duchas en los cuartos de baño que se encuentran en las inmediaciones de la Sala del Estudiante. Sin embargo, a finales de este curso académico, la cafetería volvió a clausurarse como consecuencia de la extinción del contrato con la empresa responsable de su funcionamiento.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de espacios y equipamiento docente y de simulación. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la Administración del Campus Bahía de Algeciras o al Área de Infraestructuras, al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus. Asimismo, la Facultad de Enfermería participó en la [convocatoria de cofinanciación de equipación docente](#) para la adquisición de dicho material, especialmente pizarras blancas y material de simulación.

Antes del inicio del curso académico, la conserjería del centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente o gestiones derivadas de la misma, el PDI puede solicitar de forma autónoma la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con el orden de prioridad y la justificación de reserva según la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el PDI también puede solicitar software docente, peticiones que son atendidas según las disponibilidades de licencia, características de los equipos de las aulas y en convocatorias de adquisición o renovación de software. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>). Asimismo, a finales del curso se inició, por parte del Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital, la introducción y difusión de Inteligencia Artificial Generativa (Gemini y NotebookLM) dirigida a todos los PDI de la UCA.

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, uno de los objetivos del centro es mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la impartición de la docencia (OC. 5). Para ello, se valoran las necesidades de infraestructuras y equipamiento anualmente, así como la satisfacción de los grupos de interés con respecto a los mismos (reflejándose en el [cuadro de mando](#)), en el que se constata una mejora de la misma y con objeto de detectar las infraestructuras susceptibles de mejora, así como los equipamientos audiovisuales que deban actualizarse y gestionar la adquisición de los mismos (AC 5.1). Anualmente, esta revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los Informes de seguimiento de la DEVA (actual ACCUA) y del proceso "[P06](#).

[Proceso de Gestión de Recursos para el Aprendizaje y Apoyo al Estudiante](#)” para el aprendizaje y apoyo al estudiante. El decanato ha tramitado todas las solicitudes recibidas.

Con el objetivo de reducir el impacto medioambiental en nuestro centro (OC. 11), el centro ha finalizado las siguientes acciones:

- Disminución del uso de plástico (AC 11.1) mediante el reparto de botellas de acero inoxidable a los estudiantes de nuevo ingreso y mantenimiento de fuentes de agua.
- Reducción del uso de papel (AC 11.2) a través de la entrega en formato digital tanto de los TFG como de las rúbricas de evaluación del profesorado.
- Optimizar el uso de energía (AC 11.3) sustituyendo las luminarias de mayor uso, por luces LED. En este caso, el objetivo se ha cumplido en su mayoría.

Por último, la Facultad de Enfermería cuenta con servicios de apoyo gracias a la implicación del PTGAS. En el Campus Bahía de Algeciras se contaba con [36 miembros de este sector](#) en el curso 2023/2024, de los cuales 4 se encontraban censados en nuestro centro.

4.2. Grado de satisfacción

En la Facultad de Enfermería, tras la actualización y mejora de las infraestructuras y de los recursos empleados en la docencia en los últimos años, junto con el equipamiento destinado al confort y a la convivencia universitaria en el curso académico 2023-2024, han sido reconocidos por los estudiantes y por el profesorado obteniendo resultados de 4 y 4,38 respectivamente, los cuales están por encima de la media obtenida en la UCA, apreciándose una tendencia ascendente en el caso de los estudiantes.

Estos datos constatan el reconocimiento a la labor efectuada por el Decanato de la Facultad de Enfermería en su afán de dar respuesta a las demandas de todos los grupos de interés, a los cuales alienta para que identifiquen necesidades o posibilidades de mejoras, manteniendo una actitud proactiva y realista en la mejora de los mismos. Así, en base a esta información y al presupuesto disponible, se adquieren los recursos necesarios, además de la posibilidad de cofinanciación con el Departamento de Enfermería y Fisioterapia y del Área de Infraestructuras de materiales docentes para la realización de talleres de prácticas y de simulación.

INDICADOR	Comparativa	21-22	22-23	23-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	CENTRO	3,77	3,88	4
	UCA	3,52	3,47	3,39
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	CENTRO	4,28	4,49	4,38
	UCA	4,14	4,16	4,11

4.3. Apoyo al estudiante

El Sistema de Información de la UCA, en colaboración con el Servicio de Gestión de la Calidad, recaba cada curso académico la información de acceso a los títulos de la UCA, así como las características de ingreso de los estudiantes. Esta información es la base para que el Coordinador de Grado realice el análisis del perfil de ingreso ([FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso Facultad de Enfermería](#)), tomando como referencia el perfil identificado en las memorias de verificación del Grado en Enfermería. El resultado de este análisis es utilizado en el diseño del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante (PROA) del siguiente curso académico.

Como en años anteriores, en el curso analizado el porcentaje de estudiantes mujeres (75,90%) es muy superior al de los hombres, estando en sintonía con la demanda actual en carreras de Ciencias de la

Salud, si bien el porcentaje sigue reduciéndose con respecto a cursos anteriores. El 62,65% acceden mediante la realización de pruebas de acceso a la universidad (PEvAU, EVAU, PAU y pruebas anteriores), mientras que el 31,33% acceden tras cursar estudios de Técnico Superior de Formación Profesional.

Para la consecución del objetivo OC. 8 relacionado con la consolidación y mejora de las prácticas de difusión de oferta formativa a estudiantes potenciales, así como la orientación académica y profesional a nuestros estudiantes, se han realizado las siguientes acciones:

- Orientación preuniversitaria (AC 8.1):
 - Colaboración en las [Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación](#), destinadas a los estudiantes de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior, dando a conocer el Grado de Enfermería. Dispusimos de un stand con material docente en el Grado en Enfermería, atendido por personal y estudiantes del centro, en el que informamos y orientamos "in situ" acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios de Grado en Enfermería junto a las salidas profesionales de los mismos, facilitándoles diversa documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados..., entre otros).
 - Jornadas de puertas abiertas a la Facultad, dirigidas a los estudiantes que cursan el último año de Bachillerato en diferentes centros educativos de la provincia, en este curso fueron recibidos por un miembro del PDI de la Facultad de Enfermería y les informa del funcionamiento del Centro, así como la forma de acceder y en qué consiste el Grado en Enfermería ([1](#), [2](#), [3](#), [4](#), [5](#) y [6](#)).
 - Charlas informativas en los centros de bachillerato y ciclos formativos del Campus Bahía de Algeciras para incrementar la captación de estudiantes de nuestra área geográfica impartida por profesores de la facultad, así como la impartición de clases orientativas de carácter aplicado. Estas actividades se realizan en respuesta a la demanda de los diferentes centros de la provincia, siendo concertadas a través del Servicio de Orientación Universitaria de la Dirección General de Acceso. En este contexto, la Facultad de Enfermería participó en las [Jornadas de Orientación del IES Antonio Machado de La Línea de la Concepción](#).
 - Participación del PDI y estudiantes del Grado en Enfermería en las [XVIII Jornadas Internacionales de Ciencia en la Calle "Diverciencia"](#).
 - Difusión mediante página web y redes sociales de la Facultad de Enfermería, así como inclusión de nuevas fotografías de las instalaciones de la misma en [Google Maps](#).
- Orientación académica (AC 8.2) realizando las siguientes actividades:
 - Participación en la acción de mentoría o tutorías entre iguales "Proyecto Acompañame", contando con 43 estudiantes y 5 PDI.
 - Creación del curso "[O_te2324_23_24_10: Proyecto Acompañame](#)" en el campus virtual para la realización del PROA y Proyecto Acompañame, lo que facilita a los estudiantes Mentores el acceso a toda la información, como la Guía del proyecto compañero, Plan de acogida, trípticos y cuestionarios. En el mismo curso virtual, se habilitaron diferentes salas de Google Meet, para la formación de los mentores.
 - Delegación de Estudiantes.
 - Tablón de Anuncios en la página web.
 - Jornada de Bienvenida ([1](#) y [2](#)).
- Orientación Profesional (AC 8.3):
 - Colaboración con la Cátedra Emprendedores para orientar profesionalmente a nuestros estudiantes.
 - Jornadas de acceso al mundo laboral, en la que los estudiantes de 4º curso reciben orientación, especialmente por parte del Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Cádiz y sindicatos sanitarios sobre las salidas profesionales.
 - Información sobre los Servicios de Orientación Profesional: Andalucía Orienta.

El Coordinador de Grado analiza toda esta actividad, y elabora el [RSGC-P06-01: Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria](#), y [FSGC P06-02: Informe de ejecución el programa de orientación y apoyo al estudiante](#) y [FSGC-P06-03: Informe de ejecución de actividades de orientación profesional del Centro](#), que sirven de base para la mejora del proceso junto al Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso, y los indicadores “ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica” e “ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional”, en los cuales obtenemos buenos resultados 3,87 y 3,83 respectivamente, estando por encima de la media obtenida en la UCA y reflejando una tendencia ascendente. Estos informes y análisis son trasladados a la CGC para completar dicho análisis, tras su aprobación se informa a la Junta de Facultad y se proponen medidas para garantizar su mejora.

El [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) y [P06. Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado](#), además de los indicadores ya comentados, nos reportan los siguientes resultados, que nos permiten realizar el seguimiento, medición y mejora de las acciones realizadas para conseguir los objetivos del centro.

INDICADOR	Comparativa	21-22	22-23	23-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título	CENTRO	29,11%	32,5%	27,38%
	UCA	60,54%	62,44%	63,44%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título	CENTRO	92,94%	94,12%	98,82%
	UCA	86,13%	87,81%	93,22%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título	CENTRO	268,24%	257,65%	242,35%
	UCA	155,16%	154,6%	148,39%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título	CENTRO	24,09%	23,53%	26,27%
	UCA	26,16%	25,32%	27,12%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	CENTRO	3,7	3,65	3,87
	UCA	3,04	3,14	3,04
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	CENTRO	3,58	3,44	3,83
	UCA	2,83	2,96	2,88

4.4. Tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del Título

Al analizar los resultados obtenidos en los indicadores de este apartado, podemos concluir que se mantiene la tendencia de cursos anteriores, con un ligero aumento en varios indicadores. Se trata de una titulación muy demandada que no tiene problemas para cubrir sus plazas. No obstante, la tasa de adecuación al título sigue siendo baja. La justificación es que, al ser una Titulación de Ciencias de la Salud, un gran porcentaje de estudiantes que se matriculan en Enfermería no suelen ser su primera opción, debido a la existencia de otras profesiones sanitarias más visibles. Por otro lado, se añade la ubicación geográfica del Campo de Gibraltar y a la falta de alojamiento en el Campus Bahía de Algeciras.

En cuanto a la procedencia (lo cual condiciona posteriormente la petición de traslado de los estudiantes), en la Facultad de Enfermería, 42 (50,60%) de los estudiantes matriculados de nuevo ingreso son de la provincia de Cádiz, 23 (27,71%) de Málaga, 9 (10,84%) de Córdoba, 5 (6,01%) de Sevilla, 1 (1,21%) de Jaén, 1 (1,21%) de Granada, 1 (1,21%) de Huelva y 1 (1,21%) de Almería. El gran porcentaje de estudiantes procedentes de la provincia de Málaga es debido a la proximidad del

Campo de Gibraltar a principales ciudades costeras de la misma (Estepona, Mijas, Marbella...), por lo que nuestra Facultad suele ser la segunda opción tras el Grado en Enfermería en la Universidad de Málaga en el caso de estos estudiantes.

La tasa de ocupación sigue aumentando con respecto al curso anterior y está muy próxima al 100%. En cuanto a la tasa de preferencia, se mantiene por encima de la media obtenida en la UCA. Aparte de ser un título tradicionalmente muy demandado, España es un país en el que cada año existe un mayor porcentaje de población envejecida con necesidades de cuidados, lo que pone en relieve el valor de la labor de los profesionales de enfermería desde el punto de vista de la sociedad y en la magnitud de una formación académica universitaria enfermera de calidad.

CRITERIO 4: GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
Puntos fuertes:	
- Todas las peticiones de recursos que se han realizado al Decanato se han tramitado, existiendo un impacto directo en la satisfacción en los grupos de interés. - Se ha priorizado en instalaciones que facilitan el bienestar y la convivencia universitaria. - Se mantienen las acciones diseñadas en el plan de mejora para disminuir el impacto medioambiental.	
Área de mejora:	Acción:
- Visitas de centros educativos de forma heterogénea. - Servicio de Cafetería.	- Propuesta de una Jornada de Puertas Abiertas en las que todos los centros educativos acudan escalonadamente a la Facultad. - Licitación y reinicio del Servicio de Cafetería con empresa que cumpla con los estándares de calidad y servicio requeridos en todas las cafeterías de la Universidad de Cádiz, con participación activa en los menús del día y menús saludables a través del canal de WhatsApp "Menú Saludable UCA".

CRITERIO 5

Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Facultad de Enfermería (SGC v3.1: P04, SGC v3.1: P07)

La Facultad de Enfermería obtiene, analiza y realiza la toma de decisiones con respecto a los resultados obtenidos en el proceso [P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#). En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos para el curso 2023-2024, los cuales, en su mayoría, mantienen la tendencia positiva de cursos anteriores.

INDICADOR		Comparativa	21-22	22-23	23-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		CENTRO	97,6%	97,9%	98%
		UCA	72,2%	74,4%	75,3%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		CENTRO	98,5%	98,9%	98,7%
		UCA	83,3%	84,8%	84,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación		CENTRO	99%	99%	99,3%
		UCA	86,7%	87,7%	88,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		CENTRO	13,6%	4,4%	5%
		UCA	25,7%	22%	26,7%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		CENTRO	84,1%	92,3%	92,5%
		UCA	33,1%	31,9%	30,4%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		CENTRO	99%	99,4%	99,1%
		UCA	86,9%	88,4%	87,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		CENTRO	4	4	4
		UCA	4,93	4,86	5
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		CENTRO	0,01	0,03	0,05
		UCA	0,98	1	0,39
ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título	Movilidad entrante internacional	CENTRO	0,3%	0,31%	0%
		UCA	4,23%	7,01%	6,39%
	Movilidad entrante nacional	CENTRO	1,52%	1,86%	1,9%
		UCA	1,22%	1,44%	1,41%
	Movilidad saliente internacional	CENTRO	0,61%	1,24%	0,95%
		UCA	3,03%	3,02%	0,22%
	Movilidad saliente nacional	CENTRO	2,74%	2,48%	3,16%
		UCA	0,9%	0,91%	0,81%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		CENTRO	3,74	3,47	3,81
		UCA	3,01	3,05	2,99
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		CENTRO	3,61	3,37	3,86
		UCA	3,06	3,17	3,09
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por el alumnado		CENTRO	4,75	4,14	3,67
		UCA	4,25	4,33	4,26
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		CENTRO	-	-	-
		UCA	4,09	9,05	4,59
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		CENTRO	3,81	4,22	3,82
		UCA	3,54	3,59	3,47
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes)		CENTRO	3,63	3,63	3,29
		UCA	3,19	3,33	3,26

Destacamos que la tasa de rendimiento, éxito y evaluación se mantienen muy elevados, rozando el 100%. Asimismo, se observa una tendencia ascendente en la tasa de graduación, valor que se relaciona con la duración media de los estudios de Grado en Enfermería (y que equivale a la duración total de un grado universitario).

Por otra parte, es de resaltar el bajo porcentaje de la tasa de abandono, fruto de los esfuerzos del Equipo Decanal para que el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA no considerase como abandono el traslado de expediente a otra universidad de un estudiante como consecuencia del acercamiento de ellos a su residencia familiar (como consecuencia de la diversidad de origen de los mismos, como se ha comentado anteriormente).

La Facultad de Enfermería estableció como objetivo, en su 2º Plan Director, mejorar el perfil formativo y competencial del egresado de Enfermería (OC. 1). Las acciones planificadas para alcanzar esto son por un lado incluir competencias emanadas de las ODS, en las que la mayoría de las fichas de asignaturas ya incorporan una o varias competencias de esta naturaleza. Asimismo, el PDI del Área de Enfermería y los estudiantes de nuestra Facultad han participado en este curso académico en proyectos docentes de inclusión de los ODS en las asignaturas, en el marco de la II Convocatoria de proyectos docentes sobre sostenibilidad y ODS, y en el que se realizó, como consecuencia de su realización, una [Jornada divulgativa de hábitos saludables para una salud y bienestar sostenibles](#).

Otro de los objetivos programados, alineado con el objetivo de innovar, rediseñar y actualizar nuestra oferta formativa para adaptarla a las necesidades sociales y económicas de nuestro entorno (PEUCA₃), fue incrementar la formación no reglada, orientada a la actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados (OC. 3). Para alcanzar el mismo, la Facultad de Enfermería continúa facilitando al Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Cádiz y a asociaciones profesionales de enfermería, la impartición de formación no reglada, motivando a los estudiantes, especialmente a los de 4º curso, para realizar este tipo de formación voluntaria. Asimismo, en este curso académico, se celebró el *curso de formación en capacitación en técnicas de cirugía con anestésicos locales* ([1](#) y [2](#)). Como consecuencia de ello, se celebraron 4 eventos de formación no reglada.

5.1. Análisis de las tasas de movilidad

Actualmente, disponemos de un número elevado de convenios de movilidad con otras universidades, tanto nacionales como internacionales. En general, la movilidad de los estudiantes, aunque ha aumentado durante este curso 2023-2024, no podemos considerar que sea muy elevada. Destacamos como punto fuerte la movilidad nacional, tanto entrante como saliente, en la que obtenemos valores superiores a los obtenidos en la media de la UCA, pese a que existen dificultades de convalidación de asignaturas y problemas durante las gestiones administrativas, especialmente con la movilidad saliente.

El incremento de la movilidad internacional saliente ha superado la media obtenida por la UCA. No obstante, la movilidad internacional entrante queda muy por debajo de la media obtenida por el conjunto de la UCA, atribuyéndose a varios factores como la dificultad en las gestiones de la propia movilidad y en los obstáculos en el acceso de alquileres en Algeciras, falta de una residencia universitaria en el Campus Bahía de Algeciras y carencias de medios de transporte internacionales en la región. Al respecto, el alojamiento suele encontrarse a través de canales de WhatsApp con estudiantes de la Facultad de Enfermería. Estos factores pueden condicionar el grado de satisfacción con la movilidad, que se ha reducido en este curso académico.

En nuestra Facultad en el curso académico 2023-2024, la gestión de movilidad la ha realizado la Vicedecana de Estudiantes e Internacionalización. De cara a potenciar la internacionalización del Grado en Enfermería (OC. 4), se han realizado las siguientes acciones:

- Charla informativa en las actividades de orientación preuniversitaria, con un doble objetivo promocionar la matriculación en nuestro centro, su lugar de residencia explicando que la experiencia de salir de casa, conocer otras universidades, sistemas sanitarios, es posible

realizando los programas de movilidad matriculándose en la UCA. Para hacer más cercano y compartir experiencias han participado estudiantes de nuestro centro que han realizado movilidad.

- Charla informativa-motivacional a los estudiantes de nuevo ingreso, con elaboración de material divulgativo que publicamos en el campus virtual del Proyecto Acompañame.
- Reuniones con los estudiantes, desde los primeros cursos para informar y motivar sobre el enorme interés de compartir experiencias con otros estudiantes y profesionales de Ciencias de la Salud de otras Universidades y Sistemas Sanitarios, así como las ventajas que supone para su futuro académico y profesional y del alto grado de satisfacción que alcanzamos en los estudiantes que la realizan.
- Destacar la información pública disponible sobre el [programa de movilidad](#) en la página web del centro.
- Mantener la figura de “Tutor Clínico Erasmus” para la movilidad internacional entrante. Se trata de un Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, cuya función es responsabilizarse de los estudiantes entrantes internacionales favoreciendo su integración y facilitando la adquisición de competencias y habilidades en las prácticas clínicas, así como garantizar la seguridad durante toda la estancia.
- Se ha implementado la figura de “Estudiante Mentor” para la movilidad internacional y nacional entrante, facilitando la estancia con información relevante desde el punto de vista de la disciplina enfermera, así como facilitar la integración sociocultural de los Erasmus y SICUE entrante, que recae en el Delegado de Centro.
- Ampliar el programa de Movilidad Erasmus a los estudiantes desde segundo, siguiendo los criterios de la Universidad (origen y destino).
- Publicación en la página web de la Facultad de Enfermería del centro de información sobre los puntos fuertes del área geográfica del Campo de Gibraltar, al objeto de incrementar el atractivo del programa de movilidad.
- Aprobación en CGC de criterios de adaptación de la docencia de las asignaturas implicadas en la movilidad saliente, en la que se aprueba articular un sistema de docencia virtual, que permita a los estudiantes que se encuentran de movilidad y para los cuales no sea posible adaptar todas las asignaturas, seguir las mismas que, por sus características, no puedan cursar en sus lugares de destino.
- Realización de convenios anuales con otras universidades, cumpliendo con la realización de un convenio cada año (en esta ocasión, con la Universidad de Deusto).

Las características mencionadas y relacionadas con la movilidad entrante y saliente a nivel internacional y nacional, se encuentran plasmadas en el [Informe de Movilidad de la Facultad de Enfermería](#).

5.2. Análisis del procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM

Los datos obtenidos en el grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso para la elección y realización del TFG han aumentado ostensiblemente. Todos los cursos académicos, en la Comisión de TFG, se valora la marcha del proceso y se reflexiona sobre la necesidad de introducir mejoras en el mismo para garantizar una docencia de calidad manteniendo la satisfacción de las partes implicadas. Debido a ello, el [Reglamento de la Asignatura TFG](#) puede sufrir modificaciones anuales.

El proceso de elección es conocido por todos los implicados y se realiza con tiempo suficiente, de modo que el estudiante, nada más empezar el segundo semestre (que es dónde se ubica esta asignatura) ya conoce al tutor, ha contactado con el mismo e incluso ha elegido tema de TFG. De hecho, el centro publica en su página web toda la [información y documentación del TFG](#) necesaria para la correcta gestión de la misma.

Además, los estudiantes cuentan con un curso específico en el Campus Virtual de la UCA donde se publican las guías y recomendaciones para la elaboración de los mismos. Para la mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura, el centro tiene planificado varios seminarios de

formación, con el [apoyo de los cursos de formación propios de la Biblioteca UCA](#). Dentro del marco horario, estos seminarios se imparten lo más pronto posible para que los estudiantes de cuarto puedan terminar y gestionar sus opciones de salida laboral, de cara cumplir con uno de los objetivos del centro, que es fomentar la empleabilidad.

Asimismo, la Facultad de Enfermería analiza la información y los resultados obtenidos de la gestión de los TFG (asignación, supervisión y evaluación) permitiendo tomar decisiones y acciones para asegurar el correcto desarrollo de éstas. En la valoración del presente curso, los datos nos indican que el proceso de gestión de los TFG es ágil, permite la finalización de la titulación en los plazos proyectados (4 años) para garantizar una inserción laboral temprana en el periodo inmediatamente estival.

5.3. Análisis de los indicadores de satisfacción de los estudiantes y los tutores con las prácticas externas y Número de plazas de prácticas externas ofertadas

Las [prácticas curriculares](#) son un pilar fundamental en los planes de estudios del Título de Grado en Enfermería, tal como queda constatado por el número de créditos que constan en el plan de estudios (84 créditos repartidos en 7 asignaturas Practicum). Los estudiantes, siempre de manera tutorizada, tienen la oportunidad de observar, simular y realizar en un contexto real cómo se realizan las valoraciones de enfermería, los cuidados de enfermería y distintas intervenciones derivadas de la disciplina, así como la interacción empática, ética y responsable con el paciente, con los familiares y con otros profesionales sociosanitarios. En este contexto sanitario, se ponen en práctica las competencias básicas, específicas y transversales que se han ido trabajando en la docencia teórica y práctica a través de clases, seminarios, talleres, simulaciones..., entre otros. Todo esto, hacen que las prácticas clínicas no sólo un pilar fundamental: también es un elemento de gran atractivo para nuestros estudiantes, alcanzando valores altos en el grado de satisfacción con las mismas y superiores a la media de la UCA. De hecho, muchos de ellos, a pesar de ser conocedores de que las competencias se alcanzan con las prácticas curriculares, desean y demandan ampliar su formación práctico-clínica. Para satisfacer esta demanda, se ofrecen Prácticas Extracurriculares a los estudiantes de segundo y tercer curso, en las que se trabajan las competencias que le corresponde al curso que acaba de finalizar. Como resultado, los estudiantes nos comunican habitualmente que están muy satisfechos con las mismas.

Para la correcta gestión de las prácticas curriculares, nuestro centro programa [reuniones](#) en función de las necesidades para organizar las mismas, aproximadamente entre 15-20 días antes de la fecha planificada de inicio de los Practicum, así como el seguimiento de las mismas. El Decanato convoca a todos los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud (ASCIS), a los Profesores Coordinadores docentes de las asignaturas Practicum, Coordinador de Prácticas del centro y Coordinador de Grado. En la misma, se analiza la información previamente enviada por correo electrónico sobre la distribución preliminar en base a la capacidad de los centros sanitarios elaborada por el Coordinador de Prácticas de la Facultad, así como listados de estudiantes matriculados en los Practicum, estudiantes que están de SICUE o ERASMUS y que no realizan el rotatorio entero y estudiantes SICUE o ERASMUS entrantes. Aparte, se toman en consideración las preferencias de los estudiantes que quieren realizar las prácticas en los centros del Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este. En dichas reuniones, se acuerdan sistema de recepción, horarios, lugar..., entre otros pormenores relacionados con la planificación, como pueden ser sistemas de comunicación, circuitos, o recuperaciones, entre otros. Por último, se acuerdan las fechas de publicación de la distribución nominal de estudiantes por centro y tutor, así como los días de solicitud de cambio en la distribución de los estudiantes para las prácticas clínicas.

A su vez, la distribución provisional de estudiantes, centros, tutores y unidades clínicas es publicada en los campus virtuales de las asignaturas Practicum (I, II-III y IV-VII) por parte de los Profesores Coordinadores docentes de los mismos, y la asignación docente se aprueba a través del Departamento de Enfermería y Fisioterapia. La Facultad de Enfermería, de cara a lograr de forma razonable las expectativas de los estudiantes, tiene establecido un circuito con documentación para la [Solicitud de cambio en la distribución de estudiantes para las prácticas clínicas](#). En general, todos los cambios que son permutas entre los estudiantes, son atendidos. En el caso de los cambios de centros sin permuta, están supeditados a la capacidad de los centros sanitarios y a la valoración de las características que justifican la solicitud del cambio según los ASCIS y Coordinadores de los Practicum.

Este proceso se realiza para cada uno de los cursos tal como se muestra en el cronograma de distribución de los Practicum.

CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE PRACTICUM					
Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso	
		5º semestre	Practicum II*- Practicum III**	7º semestre	Practicum IV***-Practicum V***- Practicum VI***- Practicum VII***
4º semestre	Practicum I	6º semestre	Practicum II**- Practicum III*	8º semestre	Practicum IV****-Practicum V****- Practicum VI****- Practicum VII****

*Cada estudiante realizará uno de los dos Practicum referidos.

** Cada estudiante realizará uno de los dos Practicum referidos, aquel que no haya realizado durante el primer semestre del tercer curso.

*** Cada estudiante realizará dos de los cuatro Practicum referidos.

*** Cada estudiante realizará dos de los cuatro Practicum referidos, aquellos que no hayan realizado durante el primer semestre del cuarto curso.

Esta distribución permite la máxima flexibilidad a la hora de planificar dicha distribución y coordinación disminuyendo el número de estudiantes por unidades.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz, así como la formalización de convenios de prácticas oficiales, está centralizada en una aplicación de la Unidad de Prácticas y Empleo ([GADES](#)), donde tienen acceso por medio de diferentes perfiles: estudiantes, tutor profesional y tutor académico. Los datos del indicador ISGC-P04-08, mostrado en la tabla generada por el sistema de Información, solo utilizan los datos que se han ingresado en dicha plataforma y debido a las características particulares de las prácticas en el grado de Enfermería en el que contamos con más de 1.000 tutores clínicos –venías docentes, este sistema solo es utilizado de forma puntual para algunos convenios de prácticas con entidades privadas por lo que no refleja su valor real. Todos los estudiantes matriculados en las asignaturas Practicum, al ser éstas obligatorias, tienen plazas para poder realizar las prácticas clínicas, quedando todos los cursos académicos plazas libres. Disponemos de un gran número de [convenios](#) con diferentes entidades en las se pueden realizar las prácticas clínicas. Durante el curso analizado, se ha renovado el [convenio de las universidades andaluzas con el Servicio Andaluz de Salud](#).

Con respecto al ISGC-P04-13 (grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas), se debe destacar que nunca ha sido posible llevar a cabo esta encuesta por la complejidad de acceder hasta los tutores y coordinadores en las entidades colaboradoras (más de 1.000 repartidos en diferentes centros asistenciales). Por ello, se ha establecido un informe cualitativo ([1](#) y [2](#)) sobre su satisfacción en las diferentes reuniones que se realizan con ellos.

La [gestión de las Practicas extracurriculares](#) la realiza la Facultad a través del Decanato, el cual solicita a los Gerentes de las Áreas de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste (AGSCGO) y Este (AGSCGE) la posibilidad de que los estudiantes que desean ampliar su formación y hayan finalizado segundo y/o tercer curso del Grado en Enfermería, realicen las mismas durante el mes de julio (dos quincenas) y la primera quincena de septiembre, así como en diciembre en el periodo de navidades. Una vez recibida la autorización por parte de los gerentes, el Coordinador de Prácticas del Centro comunica a los estudiantes de segundo y tercero la posibilidad de realización de Prácticas Extracurriculares, y circuito de solicitud de las mismas (plazo de solicitud, documentación a cumplimentar, número máximo de quincenas a solicitar, reconocimiento de créditos..., entre otras gestiones administrativas). Asimismo, se habilita un curso virtual para facilitar las gestiones.

El Coordinador de Prácticas del Centro elabora una sencilla base de datos con los datos de nuestros estudiantes, que es remitida a las Direcciones Gerentes de las AGS, con objeto de completar la información con los datos correspondientes al AGSCGO y AGSCGE donde vayan a realizar las prácticas clínicas extracurriculares: Centro, UGC y Tutores Clínicos asignados. Asimismo, se crea un

curso en el Campus Virtual con toda la información necesaria, requisitos que deben cumplir los estudiantes antes del comienzo de las prácticas (certificado de no tener antecedentes de delito sexual y documento de confidencialidad y vacunación), actividades a realizar y sistema de evaluación.

Aparte, la Facultad de Enfermería dispone de información sobre las prácticas externas, que le permiten tomar decisiones para asegurar el correcto desarrollo de éstas:

- Indicadores del Sistema de información de la UCA.
- Reuniones con el Coordinador de Prácticas del Centro, Coordinador de Grado, Tutoras académicas de la UCA- Coordinadoras de los Practicum, Tutor/a de la entidad colaboradora , así como Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud y Direcciones de Enfermería de ambas AGS.
- Opinión y áreas de mejoras detectadas por los estudiantes en el contexto del seminario de evaluación del proceso de prácticas clínicas, mediante la utilización de encuestas con campos abiertos donde pueden hacer sugerencias.

Al analizar el grado de satisfacción de los tutores académicos y los estudiantes con las prácticas en el curso académico 2023-2024, destacamos que los resultados de este último grupo están por encima de la media de la UCA, si bien el de tutores académicos sigue descendiendo y por debajo de la media, posiblemente debido a la dificultad en la recogida de datos de satisfacción.

5.4. Tasa de respuestas y grado de satisfacción de los grupos de interés

La satisfacción de los estudiantes con el Título es bastante positiva, manteniendo una tendencia ascendente en el tiempo, superando los valores medios de la UCA en el periodo analizado. En el caso del PTGAS, la satisfacción se ha estabilizado, siendo ligeramente superior a la media de la UCA. Sin embargo, la satisfacción del PDI se ha reducido ligeramente en el curso 2023-2024, pudiendo influir la sobrecarga laboral como consecuencia de la temporalidad en buena medida de la plantilla, así como el reducido número de docentes como consecuencia de los traslados y jubilaciones que han habido en los últimos años sin reposición.

Asimismo, es posible que los resultados estén comprometidos con las tasas de respuesta en alumnado y PDI. Debe tenerse en cuenta que existen varios factores que dificultan la cumplimentación del mismo. En el caso de los estudiantes, queda supeditado a la lectura de los correos circulares, Tavisas... que se efectúan tanto por la Unidad de Evaluación como del Equipo Decanal, así como a la falta de perspectiva de la importancia de su cumplimentación. El grupo PDI queda muy condicionado por el alto número de personal laboral, especialmente en el profesorado ASCIS, que desconocen el procedimiento o no valoran la importancia de cumplimentar estas encuestas. Asimismo, actualmente contamos con profesorado en las fichas de planificación de las asignaturas (fichas 1B) que figuran como coordinadores de asignaturas al no poder coordinarlos Profesorado Sustituto e Interino, dando como resultado que el Sistema de Información reconoce a mucho profesorado para nuestro Centro, cuando la realidad es que buena parte de ellos no imparte docencia en la Facultad y, por lo tanto, no rellenan la encuesta de satisfacción correspondiente a nuestro centro.

P07 – Resultados: A) satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR	Comparativa	21-22	22-23	23-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	CENTRO	37,5%	35,6%	31,01%
	UCA	33,51%	34,49%	30,63%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	CENTRO	20,25%	25%	20,88%
	UCA	31,42%	30,03%	27,4%

ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	CENTRO	4,2	4,32	4,46
	UCA	3,53	3,56	3,56
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	CENTRO	4,13	4,22	3,94
	UCA	3,98	3,98	3,93
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro	CENTRO	3,89	3,81	3,8
	UCA	3,85	3,79	3,79

5.5. Inserción laboral

La tasa de efectividad de inserción laboral para la mayoría de los cursos analizados es el 100%, es decir, los encuestados estaban trabajando en un sector profesional relacionado con la enfermería en el momento de la realización de la encuesta, lo que ratifica la demanda social de esta profesión. Sin embargo, este resultado ha descendido al 75%. De igual forma, la tasa de movilidad geográfica ha descendido a la mitad. Estas reducciones se deben, fundamentalmente, al fin de la pandemia por COVID-19 y a la consecuente reducción de contratos al desaparecer la necesidad especial de contratación de personal de enfermería, por lo que los egresados tienden a esperar contratación en sus lugares de origen.

A pesar de estos datos, debe tenerse en cuenta que la tasa de respuesta es muy baja (pese a haberse incrementado en los dos últimos años), motivada principalmente por la dificultad en el contacto de los egresados tras dos cursos académicos (dado que, en muchos casos, disponemos solo de su cuenta de correo electrónico como estudiante de la UCA), lo que dificulta la interpretación de los resultados. En ese sentido, se continúan realizando intervenciones específicas para establecer contacto con este grupo de interés para seguir aumentando la tasa de respuesta.

Por otra parte, la Facultad estableció mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de convenios formalizados para la realización de prácticas clínicas (OC. 2). En este sentido, se sigue apoyando la empleabilidad mediante la gestión de las ofertas de empleo recibidas en el Decanato a través de la Secretaria Académica de la Facultad, la cual se trasladan a los egresados mediante publicación en redes sociales, contemplándose el canal de WhatsApp para este tipo de comunicaciones.

P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10).

INDICADOR	AÑO DE EGRESO			
	Comparativa	19-20	20-21	21-22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	CENTRO	1,41%	6,76%	7,69%
	UCA	10,81%	13,67%	14,28%
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	CENTRO	100	40	66,67
	UCA	41,34	50,95	56,85
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	CENTRO	100	100	75
	UCA	83,81	79,07	80,91
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	CENTRO	0	0	0
	UCA	1,9	0,93	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	CENTRO	0	100	50
	UCA	47,62	50,70	50,45

ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	CENTRO	4	3,6	3
	UCA	3,12	3,19	3,25
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	CENTRO	4	3,6	3
	UCA	3,17	3,21	3,22

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los estudiantes egresados 2 cursos académicos antes al de estudio

5.5. Quejas, sugerencias y felicitaciones

En este curso académico, tan solo se recibió una [queja](#) relativa al horario de apertura del centro. No hubo sugerencias formales, dado que, a menudo, los estudiantes acuden por vías informales para realizar sugerencias (comunicación directa al Equipo Decanal), de tal forma que se actúa y se tramitan medidas en el momento en que se van recibiendo. De hecho, prueba de ello, el porcentaje de felicitaciones es 13 veces mayor que la media de la UCA.

Con respecto al número de incidencias docentes, se ha reducido prácticamente a un tercio. Esto es resultado de las medidas implantadas desde el Equipo Decanal para reducir las incidencias docentes por causas no sobrevenidas que pueden subsanarse desde el propio borrador de horarios, antes de su publicación definitiva, o bien por la propia normativa vigente de la UCA.

P07 – Resultados: C) BAU (11-14).

INDICADOR	Comparativa	21-22	22-23	23-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	CENTRO	0%	0%	0,28%
	UCA	0,37%	0,4%	0,51%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	CENTRO	0%	0,82%	0,28%
	UCA	0,67%	0,49%	0,93%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	CENTRO	0%	0%	0%
	UCA	0,02%	0,06%	0,03%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	CENTRO	0,27%	4,36%	3,13%
	UCA	0,13%	0,19%	0,23%

Por último, la Facultad de Enfermería estableció, en su Segundo Plan Director, el objetivo de potenciar y mejorar la conexión de nuestro centro universitario con la sociedad (OC. 13), incrementando la conexión de la Facultad de Enfermería en su contexto social mediante el establecimiento de [nuevos convenios y mecanismos de colaboración](#), además de mantener los ya existentes con asociaciones, agrupaciones profesionales y empleadores. En el curso académico analizado se han formalizado convenios con la [Asociación Derecho a Morir Dignamente](#) (04-12-2023) y con la [Asociación de Alcohólicos Anónimos de la Provincia de Cádiz](#) (23-05-2024).

CRITERIO 5: GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
Puntos fuertes:
- Se han reforzado los elementos relacionados con los ODS en las asignaturas. - Buenos resultados en las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y graduación. La duración media de los estudios es coherente con el Título.

- Gran número de convenios de prácticas clínicas, que permiten disponer de un número de plazas mayor al número de estudiantes matriculados en las asignaturas Practicum.
- Buenos niveles de satisfacción de los estudiantes implicados en las prácticas clínicas.
- Demanda de prácticas extracurriculares, con proceso bien definido y reglamentado.
- La movilidad saliente nacional se encuentra por encima de la media de la UCA.
- Buenos resultados de satisfacción con el Título en alumnado.
- Se han gestionado las ofertas de empleo recibidas en el decanato a través de la secretaria de dirección y alumnos colaboradores que gestionan las redes sociales.
- El número de felicitaciones es considerable con respecto a la media de la UCA.

Área de mejora:	Acción:
Pendiente por parte de la Unidad de Evaluación de la modificación del cuestionario específico para las prácticas externas.	Actualización del SGC de las encuestas relacionadas.
Mejorar la satisfacción entre el PDI.	Análisis de los factores que inciden en la satisfacción del PDI y propuestas de mejora de las condiciones laborales entre el PDI laboral.
Movilidad internacional entrante.	Refuerzo de charlas divulgativas sobre movilidad internacional y afianzar los convenios con las universidades extranjeras que eviten problemas burocráticos relacionados con la movilidad.

IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

La Facultad de Enfermería ha medido, evaluado y analizado los resultados obtenidos en las distintas acciones de mejoras del Plan de Mejora establecido en su Segundo Plan Director y en el anterior Informe de Gestión. Además, se ha realizado seguimiento de aquellos aspectos identificados por la [DEVA/ACCUA en el informe de seguimiento del Título](#) y en el [Autoinforme del curso 2023-2024](#). Basándonos en este análisis de datos, indicadores y resultados, hemos tomado distintas decisiones para la mejora de la calidad del centro, fruto de la aplicación del [SGC](#).

Se han puesto en marcha todas las acciones planificadas alcanzando los objetivos planteados en buena medida. Para el curso próximo, se crearán nuevos indicadores de calidad a partir de los resultados a mejorar. Como consecuencia de ello, se han incluido en la tabla del plan de mejora. Se ha incluido un apartado en el que se identifican los aspectos detectados en los diferentes programas de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de la titulación del Grado en Enfermería que solo afectan a nuestro centro, ya que la Titulación se imparte en tres centros y en la extensión docente de Jerez.

PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO (BASADO EN EL II PLAN DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA)

Siglas: OC: Objetivo del centro; AC: Acción de mejora; ND: No disponible; Prioridad: 1 (Alta), 2 (Media), 3 (Baja), Finalizado (no requiere revisión anual).

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento	Cumplimiento del indicador 23-24
OC. 1 Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado de Enfermería.	AC 1.1: Incluir competencias emanadas de las ODS. Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de los ODS en las asignaturas: - Información al profesorado. - Recabar participantes. - Realizar talleres formativos. - Trabajar de forma conjunta Coordinadora, profesores junto con el Grupo de investigación HUM462, “Desarrollo profesional del Docente”.	Departamentos con docencia en la Facultad. Profesores Equipo Decanal	2	INICIO Junio 2022 Inclusión de ODS en 3 asignaturas Básica u obligatorias 20% Curso 2023-2024 50% de asignaturas Curso 2024-2025 75-100% de asignaturas FIN Septiembre 2022, 20%. Septiembre 2024, 50%. Septiembre 2025, 75-100%.	Indicador 1: Horas de formación y asistentes a cursos sobre docencia y ODS Indicador 2: Reuniones informativas y de coordinación Indicador 3: Asignaturas con incorporación de ODS en competencias Indicador 4: Proyectos de innovación presentados	Indicador 1: Horas de formación y asistentes a cursos sobre docencia y ODS: 0h y 0 asistentes Indicador 2: Reuniones informativas y de coordinación: 1 Indicador 3: Asignaturas con incorporación de ODS en competencias: 47,22% Faltan las siguientes asignaturas por incorporar competencias transversales en relación a los ODS para el resto de los cursos académicos (al menos 10 de ellas deben incluirlas): - Bioquímica y Fisiología Básica. - Organografía Microscópica Humana. - Bioestadística, Metodología de la Investigación y TIC's en Cuidados de la Salud. - Fisiopatología.

						- Historia de la Enfermería. - Salud Pública. - Ética y Legislación. - Enfermería del Adulto I. - Enfermería del Adulto II. - Practicum I. - Practicum II. - Practicum III. - Practicum IV. - Practicum VI. - Practicum VII. - Atención al Paciente Crítico y Cuidados Paliativos. - Enfermería en Salud Reproductiva y Sexual. - Inglés para la Enfermería. - Trabajo Fin de Grado. Indicador 4: Proyectos de innovación presentados: 1
	AC 1.2. Evaluar y mejorar las competencias digitales transversales del plan de estudio. Desarrollar un protocolo que permita la evaluación y mejora de las competencias digitales transversal incluida en nuestro plan de estudios:	Equipo Decanal. Facultad de Enfermería. Facultad de Enfermería y Fisioterapia Comisión de Garantía de calidad del Título	3	INICIO Junio 2023 FIN Septiembre 2025	Indicador: asignaturas que incorporan las competencias digitales de forma transversal	Indicador: Asignaturas que incorporan las competencias digitales de forma transversal*: 57,14% Las siguientes asignaturas no incorporan las competencias transversales (CT5) relacionadas con las competencias digitales:

	<i>“CT5 - Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación”</i>					- Organografía Microscópica Humana - Alimentación, Nutrición y Dietética - Ciencias Psicosociales Aplicadas - Farmacología - Transculturalidad, Género y Salud - Enfermería del Adulto I - Ética y Legislación - Enfermería del Adulto II - Habilidades en la Comunicación Interpersonal - Enfermería Familiar y Comunitaria I - Gestión y Calidad Asistencial - Enfermería en Salud Reproductiva y Sexual - Atención al Paciente Crítico y Cuidados Paliativos - Inglés para la Enfermería - Enfermería en la Actividad Física y del Deporte
	AC 1.3. Modificar el Plan de Estudios de Grado en Enfermería. Trasladar y trabajar en la Comisión de Garantía de Calidad del Título (Intercentro) las	Equipo Decanal. Facultad de Enfermería. Facultad de Enfermería y Fisioterapia Comisión de Garantía de calidad del Título	2	INICIO Septiembre 2025 FIN Junio 2026	Indicador 1: Reuniones de trabajo Indicador 2: Reuniones Comisión de Garantía de calidad del Título (Intercentro)	Pendiente de realizar, dependiente de los otros centros de enfermería de la UCA

	modificaciones aprobadas por la Conferencia Andaluza de Decanos de Ciencias de la Salud al Plan de Estudios de Grado en Enfermería					
OC.2 Establecer mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de convenios formalizados para la realización de prácticas clínicas	AC 2.1. Apoyar la empleabilidad de los egresados. Gestionar las ofertas de empleo recibidas en el Decanato a través de la figura de un/a estudiante egresado/a coordinador de los canales de comunicación cuya creación será solicitada a la Oficina de Egresados de la UCA. Consolidar la figura de Delegado/a alumni de centro.	Vicerrectorado estudiantes y empleo ALUMNI CÁDIZ Equipo Decanal	2	INICIO Noviembre 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: N° ofertas comunicadas a los egresados / Total de ofertas recibidas x100 ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas)	Indicador 1: N° ofertas comunicadas a los egresados / Total de ofertas recibidas x 100: 100% ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas: informe cualitativo (satisfechos). ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas: 3,82 ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados: 75 ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año

						realización encuestas): 50
OC.3 Incrementar la formación no reglada, orientada a la actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados.	AC 3.1. Facilitar al Colegio Profesional y asociaciones profesionales la impartición de formación no reglada. La Facultad actuará como elemento facilitador y motivador para realizar este tipo de formación voluntaria.	Equipo Decanal	3	INICIO Noviembre 2022 FIN Junio 2025	Indicador 1: Actividades formativas no reglada Indicador 2: Estudiantes que asisten a la formación / Total de estudiantes a los que iba dirigida x 100	Indicador 1: 4 Indicador 2: 100%
OC. 4 Potenciar la internacionalización del Grado en Enfermería	AC 4.1. Favorecer la integración de los estudiantes entrantes y salientes. Mantener la figura de mentores de movilidad (para estudiantes, PDI y PTGAS) para facilitar la integración de estudiantes ERASMUS y SICUE entrantes y salientes	Vicedecana de estudiantes y relaciones internacionales. Equipo Decanal	FINALIZADO	INICIO Septiembre 2022 FIN Junio 2023	Indicador 1: Número de mentores de movilidad Indicador 2: Estudiantes de movilidad / Total de acuerdos que se inician x 100.	Indicador 1: Número de mentores de movilidad: Mentores ERASMUS: 2. Mentores SICUE: 2. Indicador 2: Estudiantes de movilidad / Total de acuerdos que se inician x 100. ERASMUS entrante: 3/3 (100%) ERASMUS saliente: 3/16 (18,75%) UCA Internacional entrante: 0 (0%) UCA Internacional saliente: 1/1 (100%) SICUE entrante: 8/8 (100%) SICUE saliente: 10/14: 71,43%

	AC 4.2. Incrementar la oferta de movilidad. Establecer nuevos convenios entrantes y salientes en el marco SICUE y ERASMUS, aprovechando las oportunidades que proporciona el SEA-EU. Conseguir la formalización de al menos un nuevo convenio anual.	Vicerrectorado de Internacionalización. Área de Gestión al Alumnado y Relaciones Internacionales Equipo Decanal Vicedecana de estudiantes y relaciones internacionales.	FINALIZADO	INICIO Septiembre 2022 FIN Junio 2023	Indicador 1: Convenios realizados	Indicador 1: Convenios realizados: 1
	AC 4.3. Facilitar mecanismos docentes para los estudiantes de movilidad. Mantener los criterios de adaptación de la docencia, en aquellos casos en que sea necesario, de las asignaturas implicadas en la movilidad saliente.	Equipo Decanal Vicedecana de estudiantes y relaciones internacionales Profesorado	1	INICIO Septiembre 2022 FIN Septiembre 2025	ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes). ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes)	ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título Entrante internacional: 0% Entrante nacional: 1,90% Saliente internacional: 0,95% Salientes nacional: 3,16% ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes): 3,29
OC.5 Mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la impartición de la docencia.	AC 5.1. Valorar las necesidades de infraestructuras y equipamiento.	Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras Equipo Decanal	3	INICIO Septiembre 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Peticiones realizadas/peticiones solicitadas x 100	Indicador 1: Peticiones realizadas/peticiones solicitadas x 100: 100%

	Detectar las infraestructuras susceptibles de mejora, así como los equipamientos audiovisuales que deban actualizarse y gestionar la adquisición de los mismos.				ISGC-P06-03: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título ISGC-P06-04: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	ISGC-P06-03: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título: 4,00 ISGC-P06-04: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título: 4,38
OC.6 Fortalecer la calidad del Título de grado en enfermería, consiguiendo la acreditación institucional de nuestro centro	AC 6.1. Implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Centro. SGCC. Asistir y participar en el Plan de formación sobre acreditación institucional. Realizar cronograma para la solicitud de acreditación del centro (IMPLANTA). Someternos en abril de 2025 a la acreditación por centros según modelo IMPLANTA	Vicerrectorado de Planificación, calidad y evaluación. Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos Equipo Decanal	1	INICIO Marzo 2022 FIN Abril 2025	Indicador 1: N° de sesiones realizadas / Número total de sesiones programadas x 100 Indicador 2: Realización de informes de gestión	Indicador 1: N° de sesiones realizadas / Número total de sesiones programadas x 100: 100% Indicador 2: Realización de informes de gestión 100%
	AC 6.2. Fomentar una cultura de mejora continua de la calidad. Trasladar a los grupos de interés de la Facultad la importancia de la mejora continua de la calidad, fomentando su participación.	Equipo Decanal PDI de la Facultad PTGAS de la Facultad Representantes de Estudiantes Vicerrectorado Campus	2	INICIO Septiembre 2021 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Reuniones informativas, Tavira Indicador 2: Propuestas de mejora realizadas por los grupos de interés	Indicador 1: Reuniones informativas, Tavira: 100% Indicador 2: Propuestas de mejora realizadas por los grupos de interés: (Informes cualitativos): Se han recibido varias propuestas de mejora,

						habiendo varios en común entre grupos de interés, especialmente relacionadas con la gestión docente (horarios, incidencias docentes).
OC. 7 Favorecer la mejora de tasas de graduación, tasas de abandono y rendimiento del título.	AC 7.1. Análisis de los resultados de los procesos enseñanza-aprendizaje (P04 SGCC). Diseñar un procedimiento para recabar información necesaria que nos permita analizar las causas de las altas tasas abandono	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo Responsable de Calidad de la Facultad Secretaría del Campus Bahía de Algeciras Equipo Decanal	2	INICIO Septiembre 2022 FIN Febrero 2025	Indicador 1: Número de estudiantes que abandonan y se estudian las causas / total de estudiantes que abandonan x 100 (Estándar 80%) ISGC-P04-04: Tasa de abandono (Estándar 15%) ISGC-P04-05: Tasa de graduación (Estándar 65%)	Indicador 1: Número de estudiantes que abandonan y se estudian las causas / total de estudiantes que abandonan x 100 (Estándar 80%): 100%. ISGC-P04-04: Tasa de abandono: 5,00% ISGC-P04-05: Tasa de graduación: 92,5%
OC. 8 Consolidar y mejorar nuestras prácticas de difusión de oferta formativa a estudiantes potenciales, así como la orientación académica y profesional a nuestros estudiantes.	AC 8.1. Orientación preuniversitaria. Participar en Jornadas, Eventos, Charlas que den visibilidad a nuestra oferta formativa: - Jornadas de Orientación programadas por Dirección General de Acceso y Orientación - Diverciencia: Jornadas de Ciencia en la calle - Charlas en centros de bachillerato y ciclos formativos del Campus	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Dirección General de Acceso. Orientador Académico Campus Equipo Decanal	3	INICIO Marzo 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Actividades de difusión realizadas Indicador 2: Asistentes en actividades de difusión	Indicador 1: Actividades de difusión realizadas: 15 Indicador 2: Asistentes en actividades de difusión: 100% FSGC-P06-01: Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria

	Bahía de Algeciras para incrementar la captación de estudiantes de nuestra área geográfica lo que contribuye a disminuir las tasas de abandono por traslado a centros más próximos al lugar de residencia - Elaboración y reparto de folletos informativos del mapa de recorrido del Grado en Enfermería, Máster y Doctorado					
	AC 8.2. Orientación Académica Participación en la Acción de Mentoría o tutoría entre iguales: “Proyecto Compañero”. Creación del curso campus virtual “Proyecto Compañero” Creación del Curso “Apoyo y orientación al estudiante de nuevo ingreso” en el campus virtual para la orientación más específica del centro	Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP) Equipo Decanal	2	INICIO Septiembre 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Estudiantes mentores Indicador 2: Participación PDI ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	Indicador 1: Estudiantes mentores: 43 Indicador 2: Participación PDI: 5 ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica: 3,87 ESGC P06-02: Informe de ejecución el programa de orientación y apoyo al estudiante
	AC 8.3 Orientación Profesional. La Facultad actuará como elemento facilitador de la interrelación entre empleadores,	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Centro de Promoción de empleo y prácticas Equipo Decanal	2	INICIO Marzo 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Charlas/ jornadas de orientación profesional específicas del grado Indicador 2: Participación en el PIFE	Indicador 1: 3 Charlas/ jornadas de orientación profesional específicas del grado Indicador 2: Participación en el

	asociaciones profesionales y el Colegio Profesional y estudiantes de últimos cursos del Grado en Enfermería, así como divulgar y motivar la participación de los estudiantes en el PIFE.				ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	PIFE: 0% (ver FSGC-P06-03) ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título: 27,38% ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título 98,82% ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título 242,35% ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional: 3,83 FSGC-P06-03: Informe de ejecución de actividades de orientación profesional del Centro
OC. 9 Utilizar instrumentos que den mayor transparencia, visibilidad e impacto a nuestra investigación y transferencia.	AC 9.1 Actividades de Divulgación de la investigación. Fomentar y facilitar la participación del profesorado en actividades de divulgación científica.	Vicerrectorado Campus Bahía de Algeciras Equipo Decanal	1	INICIO Septiembre 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Actividades de divulgación Indicador 2: PDI participante	Indicador 1: Actividades de divulgación: - Café con ciencia. - XVIII Jornadas Internacionales de Ciencia en la Calle “Diverciencia”. - X Campus de Verano: Experiencias Investigadoras.

						- Día Mundial de la Salud. - Jornadas de Promoción de la Salud en centros escolares. - Jornada Humanizar la muerte: El compromiso de la Enfermería. - I Congreso Nacional de Investigación en Ciencias de la Salud “Caminando Juntos”. Indicador 2: PDI participante: 8
	AC 9.2. Visibilidad investigación en web del centro. Publicar y actualizar la información de la web del centro respecto a la actividad investigadora que se realiza, incluyendo el impacto de las publicaciones	Equipo Decanal Profesorado	1	INICIO Septiembre 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: La web del centro contiene información actualizada (Sí/No)	Indicador 1: La web del centro contiene información actualizada: Sí
OC.10 Aplicar códigos de buen gobierno y ética.	AC 10.1 Actualizar los reglamentos de la Facultad. Revisar y actualizar el Reglamento UCA/CG01/2016, de 1 de marzo, de régimen interno de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Cádiz, adaptándolo a los códigos de buen gobierno y ética.	Equipo Decanal CGC Junta de Facultad	FINALIZADO	INICIO Mayo 2022 FIN Junio 2022	Indicador 1: Reglamento de régimen interno de la Facultad actualizado. Indicador 2: Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad actualizado	Indicador 1: Reglamento de régimen interno de la Facultad actualizado: 100% Indicador 2: Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad actualizado: 100%

	Actualizar el Reglamento de régimen interno de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, adaptándolo a los códigos de buen gobierno y ética					
	AC 10.2 Aumentar la transparencia de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Enfermería. Mantener el compromiso con la transparencia, la eficacia en la gestión, la igualdad, la imparcialidad y la diligencia en el cumplimiento de sus obligaciones, a través de mecanismos que permitan la participación de la Comunidad Universitaria de la Facultad en los órganos de Gobierno	Equipo Decanal CGC Junta de Facultad	FINALIZADO	INICIO Septiembre 2022 FIN Septiembre 2023	Indicador 1: Convocatorias de Junta de Facultad en las que se invita a Profesores, PTGAS y Representantes de Estudiantes no miembros de la JdF. Indicador 2: Correos electrónicos enviados a la Comunidad Universitaria con toda la información relevante que llega al Decanato. Indicador 3: Creación de un apartado en la web de la Facultad (Con clave), donde pueda accederse a las Actas, acuerdos, certificados etc. De los Órganos de Gobierno.	Indicador 1: Convocatorias de Junta de Facultad en las que se invita a Profesores, PTGAS y Representantes de Estudiantes no miembros de la JdF: 100% Indicador 2: Correos electrónicos enviados a la Comunidad Universitaria con la toda la información relevante que llega al Decanato: 100% Indicador 3: Creación de un apartado en la web de la Facultad (Con clave), donde pueda accederse a las Actas, acuerdos, certificados etc.
				INICIO Abril 2023 FIN Mayo 2023	Indicador: correo informativo del acceso con clave a las actas (sí, no)	Indicador: correo informativo del acceso con clave a las actas: Sí.

OC. 11 Reducir el impacto medioambiental en nuestro centro	AC 11.1 Programa de disminución del uso de plástico. Continuar con el programa existente de disminución del uso de plásticos de un solo uso incentivando la utilización de botellas reutilizables.	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Equipo Decanal	FINALIZADO	INICIO Febrero 2020 FIN Febrero 2023	Indicador 1: Reparto de botellas de acero inoxidable reutilizables a los estudiantes de nuevo ingreso. Indicador 2: Mantenimiento de las fuentes de agua potable y filtrada en los pasillos de la Facultad.	Indicador 1: Reparto de botellas de acero inoxidable reutilizables a los estudiantes de nuevo ingreso: 100% Indicador 2: Mantenimiento de las fuentes de agua potable y filtrada en los pasillos de la Facultad. 100%
	AC 11.2 Reducción del uso de papel. Revisión de procesos identificando los que se puedan sustituir por formatos digitales.	Equipo Decanal Profesores	FINALIZADO	INICIO Mayo 2020 FIN Septiembre 2023	Indicador 1: Eliminación de la entrega y conservación de TFG en formato papel, sustituyéndolo por entrega en formato electrónico. Indicador 2: Entrega de las rúbricas de evaluación del TFG del Profesorado en formato digital Indicador 3: Número de profesorado implicado en la reducción del uso de papel en la docencia.	Indicador 1: Eliminación de la entrega y conservación de TFG en formato papel, sustituyéndolo por entrega en formato electrónico: 100% Indicador 2: Entrega de las rúbricas de evaluación del TFG del Profesorado en formato digital: 100% Indicador 3: Número de profesorado implicado en la reducción del uso de papel en la docencia: 100%
			FINALIZADO	INICIO Octubre 2023 FIN Septiembre 2024	Indicador 1: Eliminación de la entrega y conservación del procedimiento de entrega de la documentación inicio de prácticas clínicas en formato papel	Indicador 1: Eliminación de la entrega y conservación del procedimiento de entrega de la documentación inicio de prácticas clínicas en formato papel

					sustituyéndolo por entrega en formato electrónico.	sustituyéndolo por entrega en formato electrónico: Si .
					Indicador 2: Número de profesorado implicado en la reducción del uso de papel en la docencia	Indicador 2: Número de profesorado implicado en la reducción del uso de papel en la docencia: Todos. FINALIZADO
	AC 11.3 Optimizar el uso de energía. Finalizar el proceso de mejora del sistema de iluminación de la Facultad, sustituyendo todas las luminarias por luces LED	Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras Equipo Decanal	FINALIZADO	INICIO Enero 2022 FIN Febrero 2023	Indicador 1: Presupuestos/ Facturas Indicador 2: Sustitución de bombillas incandescentes por LED, en la parte de la Facultad que falta	Indicador 1: Sí Indicador 2: Renovación LED sala Multiusos y en el porche de la Facultad. 100%
OC.12 Elaborar un plan previsional de plantilla para la Facultad de Enfermería y buscar alternativas al personal con mayor inestabilidad laboral.	AC 12.1 Consolidar al PDI de la Facultad. Solicitar la creación de plazas con vinculación permanente en las áreas de conocimiento con docencia en la Facultad. Facilitar el cambio de adscripción de centro del profesorado que lo solicite	Vicerrector de Profesorado. Departamentos con docencia en la Facultad. Equipo Decanal	1	Indicador 1: INICIO Febrero 2021 FIN Septiembre 2025 Indicador 2: INICIO Febrero 2021 FIN Septiembre 2023	Indicador 1: Correos tanto a la Dirección del Departamento como al Vicerrector de Profesorado, solicitando la creación de plazas con vinculación permanente a la Facultad. Indicador 2: Informes positivos a la solicitud del profesorado que lo solicita de cambio de adscripción.	Indicador 1: Correos tanto a la Dirección del Departamento como al Vicerrector de Profesorado, solicitando la creación de plazas con vinculación permanente a la Facultad: 100% Indicador 2: Informes positivos a la solicitud del profesorado que lo solicita de cambio de adscripción: 100% FINALIZADO

	AC 12.2 Dotar a la Facultad de Enfermería de un técnico de taller y laboratorio La Facultad de Enfermería cuenta con una serie de instalaciones (laboratorio, talleres y salas de simulación). Todos estos espacios están dotados de mucho material que necesita de preparación y mantenimiento y es por ello, que se necesita contar con un técnico de taller y laboratorio ya que todos los espacios se utilizan durante todo el curso.	Gerencia Administrador del Campus. Equipo Decanal	1	INICIO Marzo 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Petición de la creación de la plaza. Indicador 2: Creación de la plaza de Técnico de taller y laboratorio	Indicador 1: Petición realizada el 7 de marzo del 2022. FINALIZADO Indicador 2: Aceptada por la Gerencia y pendiente de aprobación en Consejo de Gobierno.
OC.13 Potenciar y mejorar la conexión de nuestro centro universitario con la sociedad.	AC 13.1 Incrementar la conexión de la Facultad de Enfermería en su contexto social. Establecer nuevos convenios y mecanismos de colaboración y mantener los ya existentes con asociaciones, agrupaciones profesionales y empleadores.	Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras. Directora de Secretariado del Campus Bahía de Algeciras Equipo Decanal	2	INICIO Marzo 2021 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Convenios formalizados Indicador 2: Número de actividades realizadas con las instituciones colaboradoras	Indicador 1: Convenios formalizados: 1 Indicador 2: Número de actividades realizadas con las instituciones colaboradoras: 4

*NOTA ACLARATORIA Competencias digitales: Criterio de evaluación: Cumple si incorpora algunas de las siguientes competencias: CT5 - Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

V) Informe sobre cómo se han atendido y resuelto los diferentes aspectos detectados en el informe de certificación

Recomendación DEVA / ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)																																				
DEVA 25/06/2022 Informe renovación acreditación Recomendación nº1: Se recomienda, en la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y la de la Facultad de Enfermería de Algeciras que el enlace de las guías docentes lleve directamente a la página donde está la información de la asignatura buscada	Publicacion en la página web : https://asignaturas.uca.es/asig/ Asimismo, a partir del curso 2024/2025, existirá un enlace en la página web con las fichas 1B de las asignaturas que se imparten en la Facultad	1	Vicedecana de Planificación y Calidad o Coordinador de Título dependiendo de la figura existente en el centro	Octubre 2022	Septiembre 2025	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. <table><tr><td>Curso</td><td>19-20</td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td><td>23-24</td></tr><tr><td>Facultad de Enfermería</td><td>-</td><td>3,94</td><td>3,78</td><td>3,93</td><td>4,02</td></tr><tr><td>UCA</td><td>-</td><td>3,53</td><td>3,34</td><td>3,51</td><td>3,46</td></tr></table> ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. <table><tr><td>Curso</td><td>19-20</td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td><td>23-24</td></tr><tr><td>Facultad de Enfermería</td><td>-</td><td>4,53</td><td>4,25</td><td>4,44</td><td>3,6</td></tr><tr><td>UCA</td><td>-</td><td>4,2</td><td>4,34</td><td>4,28</td><td>4,18</td></tr></table>	Curso	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	Facultad de Enfermería	-	3,94	3,78	3,93	4,02	UCA	-	3,53	3,34	3,51	3,46	Curso	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	Facultad de Enfermería	-	4,53	4,25	4,44	3,6	UCA	-	4,2	4,34	4,28	4,18
Curso	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																																					
Facultad de Enfermería	-	3,94	3,78	3,93	4,02																																					
UCA	-	3,53	3,34	3,51	3,46																																					
Curso	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																																					
Facultad de Enfermería	-	4,53	4,25	4,44	3,6																																					
UCA	-	4,2	4,34	4,28	4,18																																					
DEVA 25/06/2022 Informe renovación acreditación Recomendación nº2 (Especial seguimiento): Se debe dar información de las encuestas anuales a todos los colectivos de interés, incluyendo empleadoras y empleadores	Esta información se analizará con motivo de la elaboración del Autoinforme del título del curso 22/23 y se publicarán los resultados en la web del título. En julio de 2021 el Consejo de Gobierno de la UCA aprobó la versión 3.0 del Sistema de Garantía de Calidad de los	1	Vicedecana de Planificación y Calidad o Coordinador de Título dependiendo de la figura existente en el centro	Julio 2022	Julio 2023 (Resuelto)	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro Información a través de entrevistas o grupos focales con los empleadores. Reunión 1 (27-03-2023). Reunión 2 (06-07-2023).																																				
DEVA 25/06/2022 Informe renovación acreditación		2	Coordinador del Título	Septiembre 2022	Julio 2023 (Resuelto)	Información a través de entrevistas o grupos focales con los empleadores.																																				

Recomendación n°3 (Especial seguimiento): Se debe realizar encuestas anuales a todos los colectivos de interés, incluyendo empleadoras y empleadores	Centros de la UCA. En el P07: Proceso resultados, apartado 2c, se prevé: -Empleadores					Reunión 1 (27-03-2023). Reunión 2 (06-07-2023).
DEVA 25/06/2022 Informe renovación acreditación Recomendación n° 6: Se debe analizar la satisfacción de las empleadoras y empleadores	Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.	2	Vicedecana de Planificación y Calidad.	Septiembre 2022	Julio 2023 (Resuelto)	Información a través de entrevistas o grupos focales con los empleadores Reunión 1 (27-03-2023). Reunión 2 (06-07-2023).

DEVA 25/06/2022 Informe renovación acreditación Recomendación nº 4 (Especial seguimiento): Se debe garantizar que, en el procedimiento de revisión del programa formativo, se analizan y se toman decisiones en relación a las guías docentes y la evaluación de los resultados de aprendizaje	Existe procedimiento de revisión Los centros realizan análisis y se toman decisiones en relación a las guías docentes y la evaluación de los resultados de aprendizaje mediante el Autoinforme de seguimiento (Facultad de Enfermería)	1	Vicedecana de Planificación y Calidad. - Comisión de Garantía y Calidad del centro	Abril 2023	Julio 2023. (Resuelto)	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente <table><tr><td>Curso</td><td>19-18</td><td>19-20</td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>Facultad de Enfermería</td><td>3,67</td><td>-</td><td>3,81</td><td>3,74</td><td>3,47</td></tr><tr><td>UCA</td><td>2,65</td><td>-</td><td>2,98</td><td>3,01</td><td>3,05</td></tr></table> ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título <table><tr><td>Curso</td><td>19-18</td><td>19-20</td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>Facultad de Enfermería</td><td>4,36</td><td>4,29</td><td>4,36</td><td>4,2</td><td>4,32</td></tr><tr><td>UCA</td><td>3,31</td><td>3,52</td><td>3,58</td><td>3,53</td><td>3,56</td></tr></table> ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título <table><tr><td>Curso</td><td>19-18</td><td>19-20</td><td>20-21</td><td>21-22</td><td>22-23</td></tr><tr><td>Facultad de Enfermería</td><td>4,42</td><td>4,33</td><td>4,53</td><td>4,13</td><td>4,22</td></tr><tr><td>UCA</td><td>3,89</td><td>3,94</td><td>4,05</td><td>3,98</td><td>3,98</td></tr></table>	Curso	19-18	19-20	20-21	21-22	22-23	Facultad de Enfermería	3,67	-	3,81	3,74	3,47	UCA	2,65	-	2,98	3,01	3,05	Curso	19-18	19-20	20-21	21-22	22-23	Facultad de Enfermería	4,36	4,29	4,36	4,2	4,32	UCA	3,31	3,52	3,58	3,53	3,56	Curso	19-18	19-20	20-21	21-22	22-23	Facultad de Enfermería	4,42	4,33	4,53	4,13	4,22	UCA	3,89	3,94	4,05	3,98	3,98
Curso	19-18	19-20	20-21	21-22	22-23																																																							
Facultad de Enfermería	3,67	-	3,81	3,74	3,47																																																							
UCA	2,65	-	2,98	3,01	3,05																																																							
Curso	19-18	19-20	20-21	21-22	22-23																																																							
Facultad de Enfermería	4,36	4,29	4,36	4,2	4,32																																																							
UCA	3,31	3,52	3,58	3,53	3,56																																																							
Curso	19-18	19-20	20-21	21-22	22-23																																																							
Facultad de Enfermería	4,42	4,33	4,53	4,13	4,22																																																							
UCA	3,89	3,94	4,05	3,98	3,98																																																							
DEVA 25/06/2022 Informe renovación acreditación Recomendación nº 5 (Especial seguimiento): Se debe realizar una revisión profunda de las guías docentes para sean similares en todos los centros y adaptarlas a la memoria de verificación, para que no exista confusión en cuanto al número de créditos teóricos y Prácticos que ha de realizar cada estudiante y	- Análisis de las diferencias entre las guías docentes y la Memoria Verificada. - Comunicación a los profesores responsables de la docencia de los resultados del análisis, así como de la recomendación de la DEVA. - Información y asesoramiento a los profesores coordinadores de la docencia para homogenizar las	1	Coordinador de Título	Abril 2023	Julio 2023. (Resuelto)	- Se realizaron análisis entre las guías docentes y la Memoria Verificada para detectar las diferencias. - Los coordinadores del título informaron al profesorado de la recomendación de la DEVA respecto a la necesidad de homogeneización. - Los coordinadores de las diferentes asignaturas del título, asesorados por los coordinadores del título, consensuaron las guías docentes tras la recomendación. - Anualmente, durante el proceso de modificación de las guías docentes, los coordinadores del título comprueban y validan que no existan diferencias entre los mismos.																																																						

que reflejen los criterios y sistemas de evaluación de acuerdo a la citada memoria	guías docentes (Ficha 1B) antes de que se efectúe la elaboración y validación de los programas docentes (ficha 1B): junio. - Revisión programas docentes, no validación de los que no estén acorde con las directrices. - Comunicación y asesoramiento a los profesores responsables para su modificación.					
--	--	--	--	--	--	--